

**DOCUMENTO BASE PARA LA DISCUSIÓN DE
ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN CON LOS
PUEBLOS INDÍGENAS DEL CHACO ARGENTINO**

VOLUMEN UNO

BASES PARA LA REFLEXIÓN

EQUIPO REDACTOR "MALAFEOS".
EN EL GRAN CHACO, SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000.

EQUIPO REDACTOR "MALAFEOS":

Mabel Quinteros.

Lalo (Eduardo) Berteá.

Fernando Aguilar.

Oscar (Cacho) Palaoro.

INSTITUCIONES Y EQUIPOS PARTICIPANTES:

Asociación Amigos del Aborigen.

Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (ENDEPA).

Instituto de Cultura Popular (INCUPO).

Junta Unida de Misiones (J.U.M.).

Centro de Capacitación Zonal (CECAZO).

Equipo Qompí.

Equipo de Educación Popular de San Martín II.

Asociación para la Promoción de la Cultura y el Desarrollo (APCD).

Equipo Parroquial de Pastoral Aborigen de Ingeniero Juárez.

Asociación Tepeyac.

Acompañamiento Social de la Iglesia Anglicana (ASOCIANA).

Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (FUNDAPAZ).

Este trabajo ha contado con el aporte financiero y logístico de Misereor (Obra Episcopal de Cooperación al Desarrollo - Alemania).

Asesoró en el proceso de elaboración: Volker von Bremen.

Colaboró en la formulación de los términos de referencia: Carlos Vigil.

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.

- Los Pueblos Indígenas y la Cooperación. Página **7**
- Términos de Referencia. Página **10**

PRIMERA PARTE.

SITUACIÓN ACTUAL Y POSIBILIDADES.

- Situación de los Pueblos Indígenas. Página **15**
- Resultados Alcanzados. Página **20**

SEGUNDA PARTE.

PROYECTANDO EL FUTURO.

- Ideas para la Reflexión y Discusión. Página **31**
 - Áreas de Trabajo. Página **31**
 - Enfoque Metodológico. Página **37**
 - Las Instituciones y Equipos. Página **45**
 - Cooperación Externa. Página **47**

ANEXOS.

- Anexo 1.
El Programa de Participación de Pueblos Indígenas. Página **53**
- Anexo 2.
Huellas Fraternas en el Camino. Página **60**

INTRODUCCIÓN

LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LA COOPERACIÓN

UN CAMINO DE TRES DÉCADAS.

Los Pueblos Indígenas de la región del Gran Chaco argentino vienen desarrollando una acción sostenida de afirmación de su identidad y reclamo de sus derechos, con logros concretos que alimentan la esperanza de superar las situaciones de injusticia, marginación y racismo.

Esta acción está apoyada por numerosas personas, equipos e instituciones que se han comprometido en un proceso de acompañamiento que lleva *más de tres décadas*.

También ha sido vital el aporte de agencias de cooperación que se vienen solidarizando con esta realidad a través de un apoyo sostenido.

Echaremos una mirada al camino recorrido y a la situación actual resultante de ese proceso.

Veremos que se han obtenido *importantes logros* a lo largo de estos años, pero al mismo tiempo subsisten enormes desafíos hasta que los pueblos indígenas tengan el pleno reconocimiento de su valor como tales y del lugar que les corresponde en la comunidad nacional e internacional.

Se justifica entonces producir una *reflexión profunda* sobre los rumbos a tomar en el futuro para afianzar los espacios ganados y transformar las relaciones de injusticia que aún subsisten.

Invitamos al lector a participar de esta reflexión y aportar lo mejor de sí para la construcción conjunta y el diálogo creativo.

EL PLANTEO DE REFLEXIÓN.

El presente trabajo tiene su origen en una iniciativa que propuso Misereor a sus contrapartes de Argentina para realizar un proceso de *reflexión y discusión de las estrategias de cooperación con la población indígena* de la región del Gran Chaco. Esa propuesta involucró la designación de un equipo de cuatro personas encargado de la redacción de un documento que sirviera de base para la discusión a realizarse en un taller. El grupo de instituciones que recibió la propuesta hizo a su vez algunos aportes para darle forma a la misma.

Quedó planteado entonces un *proceso de participación creciente*, en el que se fueran involucrando progresivamente otras instituciones y equipos además de las convocadas originalmente. Esto dio paso a una serie de reuniones que tuvieron lugar desde mayo de 1999, cuando Misereor lanzó la propuesta, hasta finales de ese mismo año, en que la misma terminó de tomar forma, incluyendo la formulación de los términos de referencia y la metodología de trabajo.

Asimismo, en forma paralela a la iniciativa de Misereor, Pan para el Mundo encaró un trabajo en la misma línea con sus propias contrapartes, por lo cual se llegó a un acuerdo para que haya puntos de contacto entre los respectivos trabajos y procesos.

En febrero de 2000 comenzó formalmente la elaboración del presente documento. Se acordó que los equipos e instituciones participantes aportarían los contenidos correspondientes al diagnóstico de la situación actual, mientras que el equipo redactor ordenaría esos contenidos y produciría la parte correspondiente a la proyección de futuro.

Podemos identificar entonces distintas etapas en el proceso de trabajo desde el lanzamiento de la iniciativa, pasando por la formulación de los términos de referencia, la convocatoria a los equipos e instituciones, la discusión sobre la metodología de trabajo, la elaboración de contenidos y la redacción del presente documento. Asimismo, el proceso continúa con la consideración de este documento, y el correspondiente al trabajo de Pan para el Mundo, por las instituciones, equipos, personas involucradas y agencias participantes, y la realización de un taller de discusión que está previsto para el mes de octubre del corriente año.

El camino iniciado no se agota con la realización del mencionado taller. En esta etapa del trabajo estamos recogiendo la visión, las opiniones y la experiencia de más de 30 años de los equipos e instituciones de promoción de la región, con el aporte de las

agencias de cooperación externa. Sin embargo, tratándose del tema de cooperación con la población indígena, no debe faltar la instancia de participación, expresión y aporte de la misma gente involucrada. Por esa razón, esperamos que del mismo taller se proponga una metodología para el abordaje del tema con los indígenas.

La razón por la que ponemos el foco en las instituciones y equipos de promoción es que luego de muchos años de trabajo y acompañamiento a las comunidades indígenas vemos la necesidad de reflexionar sobre nuestras acciones y sobre el camino emprendido en común. Sin embargo, cuando se trate de *definir* estrategias, la participación indígena será imprescindible, y por esa razón es necesario preverla desde el mismo planteo de trabajo y reflexión.

LA ESTRUCTURA DE ESTE DOCUMENTO.

El presente documento consta de tres volúmenes:

1. *Bases para la reflexión.*
2. *Descripción de la realidad regional.*
3. *Aportes para la proyección de futuro.*

El **volumen uno** contiene dos partes principales:

- Situación actual y posibilidades.
- Proyectando el futuro.

La primera parte es una síntesis de la situación actual producto de los procesos ocurridos en las últimas décadas. La segunda parte es un planteo de los temas a reflexionar sobre el futuro de la cooperación con la población indígena.

Esta estructura responde a los términos de referencia que se acordaron para la realización del trabajo, que figuran en el capítulo siguiente. Esos términos de referencia fueron elaborados por Carlos Vigil de la Iniciativa Cono Sur, a partir de sugerencias y aportes de Misereor y de las instituciones consultadas, y posteriormente fueron revisados y ajustados en una reunión en la que se consensuaron las características del trabajo.

El **volumen dos** contiene un desarrollo extenso de la situación indígena de las distintas provincias según los escritos preparados por los equipos que participan en el proceso de reflexión. El detalle es el siguiente:

- Provincia de Salta: material elaborado por Fundapaz, Asociana y Tepeyac.
- Provincia de Formosa: elaborado por el equipo de Ingeniero Juárez, A.P.C.D., Incupo, Cecazo, equipo Qompí y el equipo de San Martín II.
- Provincia de Chaco: material elaborado por Endepa, Incupo y J.U.M.
- Provincia de Santa Fe: elaborado por la Asociación Amigos del Aborigen.
- A nivel regional: aportes de Incupo y de la Asesoría Jurídica de Endepa.

El **volumen tres** contiene una serie de entrevistas realizadas con el fin de recabar distintas opiniones sobre los temas a desarrollar. Las entrevistas están agrupadas en dos categorías:

- Entrevistas a los equipos que participan en la elaboración de este documento.
- Entrevistas a otros equipos y personas allegadas, denominados 'informantes claves'.

En este documento se recoge mucha información útil que condensa la experiencia del trabajo y los procesos realizados en la región en las últimas décadas.

El volumen dos condensa toda esta información que fue preparada por los equipos e instituciones participantes en base a los respectivos registros y las experiencias acumuladas a lo largo de todos estos años.

Asimismo se recogen distintas opiniones de carácter evaluativo y proyectivo sobre una cantidad de temas que se relacionan con la cooperación con los pueblos indígenas.

En el volumen tres aparece la transcripción de las entrevistas que se realizaron para recabar esas opiniones, tanto entre los equipos que participaron de esta elaboración como entre otros actores cercanos a este proceso. La lectura de este material puede dar una idea del espíritu y la pasión con la que se ha venido realizando el 'acompañamiento' de los pueblos indígenas en todos estos años. Esa misma pasión hace que en numerosas oportunidades aparezcan diferencias de opinión, divergencias y discusiones en relación a 'lo que se debería hacer' o 'cómo se debería realizar' ese acompañamiento.

Nuestra intención al recoger opiniones disímiles y a veces contrapuestas es estimular el debate y profundizar la reflexión que redunde en un mejor servicio a nuestros hermanos. Este mismo interés hace que los temas planteados en muchos casos queden abiertos, aunque en muchos otros aspectos podemos afirmar que hay consensos y acuerdos importantes.

Para la elaboración de la parte uno del presente volumen hemos partido de la información aportada por los equipos que se presenta en el volumen dos, y produjimos una síntesis del proceso regional y de los resultados alcanzados.

Asimismo, a partir de las entrevistas que se presentan en el volumen tres, procedimos a desarrollar los puntos a debatir que aparecen en la parte dos del presente volumen. De los planteos que figuran en ese capítulo dos, así como de las opiniones que expresan los entrevistados en el volumen tres, surge una línea muy amplia de puntos a profundizar.

En el desarrollo de todo el trabajo hemos contado con el aporte de Volker von Bremen, en su calidad de asesor de Misereor y de Pan para el Mundo.

Nuestra intención es que para el taller planteado para el mes de octubre se acote la amplitud de líneas para encauzar el proceso de reflexión y de definiciones, proceso que hacia delante debería incluir la participación indígena. Mientras tanto, el presente documento se constituye en un insumo de elementos para esa reflexión.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

A continuación presentamos los "términos de referencia para el equipo de trabajo con miras a la elaboración de un documento base para la discusión de estrategias de cooperación con los pueblos aborígenes del Chaco Argentino (las provincias de Formosa, Chaco, Salta y Santa Fe)", tal como fueron acordados en una reunión realizada con la participación de algunos integrantes de las instituciones participantes y de Misereor en San Lorenzo, Salta, los días 5 y 6 de octubre de 1999.

Este es un ajuste en la formulación de los términos que había elaborado la Iniciativa Cono Sur a partir de los aportes de Misereor y de las mismas instituciones.

I. Objetivo:

Redactar un documento destinado a una discusión sobre criterios que orienten la cooperación con los pueblos aborígenes del Chaco Argentino.

II. Áreas temáticas principales a considerar para el documento:

1. Situación actual y posibilidades:

1.1 A nivel de los pueblos indígenas de la región:

- a) Población estimada por etnia y principales localizaciones geográficas en la zona; grupos rurales, urbanos y periurbanos.
- b) Situación respecto de las tierras y territorios:
Conceptos indígenas de tierra y espacio.
*Cantidad y calidad de tierras ocupadas, carácter de la ocupación (propiedad, tenencia, ocupación precaria, etc.).
*Acceso a los recursos naturales (suelo, agua, flora y fauna, subsuelo).
*Cantidad y situación de las tierras recuperadas por los aborígenes en los últimos 15 años; ¿existen todavía tierras fiscales reservadas o que podrían ser asignadas a los aborígenes en la región?
*Principales cuestiones que se plantean en torno a la tenencia o titulación de tierras: condiciones para acceder a títulos seguros, conflictos, etc.
*Formas de uso del espacio/territorio en tierras recuperadas/no recuperadas.
*Sistemas productivos.
*Conflictos y contradicciones relacionados con reclamos de tierras y el manejo de los recursos naturales.
- c) Organizaciones propias:
*A quiénes agrupa.
*Principales características (objetivos, organización, funcionamiento).
*Reconocimiento por terceros, mecanismos de representatividad y legitimidad de representantes y/o delegados indígenas.
*Situación actual y potencial estimado.
*Identidad indígena, diferentes horizontes de planificación.
*Causas y efectos de los procesos migratorios.
*Incidencia del entorno.
*Conceptos de alteridad cultural.
*Alianzas interétnicas y diferencias intraétnicas.
- d) Otros:
*Aspectos actuales de la cultura, religión, salud y educación; diferencias intraétnicas
*Efectos de los cambios en el marco de la globalización (MERCOSUR).

1.2 A nivel político regional y nacional:

- a) Relaciones entre población indígena y no-indígena:
*Conflictos principales.
*Perspectivas de solución.

- b) Legislación indígena:
 - *Relevamiento de experiencias en el contexto político (histórico) del país.
 - *Legislación indígena de nivel nacional, provincial y municipal.
 - *Legislaciones que afectan al tema indígena (personería jurídica, leyes laborales, etcétera).
 - *Las "leyes del aborígen" y los organismos por ellas creados en las distintas provincias: incidencia e importancia en la vida de las comunidades, resultados, proyecciones de futuro.
- c) Recuperación de los resultados del Proceso de Participación Indígena (PPI) y de la Iniciativa Legislativa.
- d) El contexto político actual y su influencia en las comunidades indígenas:
 - *Participación política de los indígenas.
 - *Formación de partidos políticos de indígenas.
 - *Influencia política-partidaria.
- e) Políticas públicas (provinciales o nacionales) específicas para los aborígenes:
 - *¿Cuáles son las principales, según los temas, qué incidencia real han tenido o tienen y con qué resultados (positivos o negativos)?
 - *Otros programas gubernamentales con población aborígen: ¿cuáles son los principales, qué incidencia tienen y con qué resultados?
 - *Evaluación de las políticas y programas gubernamentales. Posibilidades e inconvenientes que encuentran los proyectos no gubernamentales en las políticas y programas gubernamentales.
 - *¿Existen actualmente o en proyecto emprendimientos públicos o privados (productivos; de extracción de recursos naturales; de infraestructura como rutas, puentes, embalses, etc.) que incidan o vayan a incidir en la vida de los pueblos aborígenes y en su hábitat? ¿Cuáles son y cuáles serían las principales incidencias?
- f) Recuperación del trabajo de diagnóstico del Parque Chaqueño.
- g) Análisis de los diferentes escenarios y posibilidades de acción a través del lobby (local, provincial, nacional e internacional).

1.3 A nivel institucional:

- Breve referencia sobre los principales proyectos o programas de organismos no gubernamentales de promoción aborígen (de iglesias o instituciones) que existen actualmente en cada provincia o para la región:
- *instituciones u organismos responsables de su ejecución;
 - *zonas y grupos con los que trabajan;
 - *principales temas o líneas de las que se ocupan dichos proyectos o programas.
 - *relacionamiento con población indígena
 - *metodologías aplicadas por las instituciones
- ¿Cuáles son las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de estos proyectos y programas? (no se trata de hacer una evaluación de cada uno sino una ponderación global).
- *La independencia financiera de las ONGs respecto a los fondos gubernamentales.
 - ¿Qué fracasos de propuestas de trabajo han habido? ¿Por qué?

1.4 A nivel de la cooperación externa:

- a)Cooperación externa a nivel general:
 - *En qué consistió la cooperación externa (gubernamental/no-gubernamental)?
 - *¿Qué funciones desempeñó hasta ahora la cooperación externa?
 - para las instituciones
 - para la población aborígen
- b)Cooperación desde Misereor:
 - *Qué funciones desempeñó hasta ahora la cooperación canalizada por Misereor?
 - *¿Qué facilitó, dificultó o limitó la cooperación externa?
 - *¿Qué lineamientos prioritarios tuvieron y cuál fue su incidencia en los trabajos de las instituciones?

2. **Proyectando el futuro:**

- 2.1 ¿Qué áreas/temas/ejes se deberían abordar en el futuro? ¿Por qué y para qué?
¿Con qué prioridades?:
-en promoción directa con grupos y organizaciones aborígenes;
-en sistematización, experimentación, investigación;
-respecto del sector gubernamental y las políticas públicas;
-en lobby y advocacy;
-difusión y concientización en la sociedad civil
-otros...
- ¿A qué nivel?:
-local;
-regional;
-nacional;
-global.
- 2.2 ¿De qué manera debieran encararse principalmente las acciones de futuro (ideas u orientaciones acerca del enfoque metodológico y de trabajo) en cada línea y nivel?:
- por los organismos/instituciones de promoción;
- por las organizaciones indígenas;
- por los organismos de cooperación internacional;
- en conjunto o articuladamente. Objetivos y condiciones de las articulaciones.
- 2.3 Las instituciones y organismos de promoción:
- ¿en qué aspectos requieren todavía fortalecerse para impulsar mejor las estrategias de trabajo recomendadas para el futuro?;
- ¿qué pueden hacer las propias instituciones y organismos de promoción para su fortalecimiento?
- 2.4 Estrategias y prioridades de cooperación externa:
*Financiera:
- ¿en qué áreas/temas/ejes es posible acceder a recursos dentro del propio país?;
- ¿en qué áreas/temas/ejes señalados, es necesaria, y prioritaria, la cooperación financiera externa? ¿Para qué y en qué nivel principalmente?
*Otros tipos de cooperación:
- qué otros tipos de cooperación externa serían necesarios y prioritarios, o qué otros roles y funciones puede cumplir Misereor como agencia de cooperación;
- de qué manera se pueden desarrollar estos otros tipos de cooperación: condiciones, actores, resultados esperados.

III. **Documentos a consultar (entre otros):**

- *Evaluación del Programa Social Agropecuario Subprograma Aborígen, Provincia de Formosa. Temas: económico productivo, proyectos, programas estatales.
- *Entrega de Tierras a Comunidades aborígenes y Familias criollas. Estudio de caso. Los Blancos – Salta. FUNDAPAZ. Temas: tierra, relación población aborígen – criollo.
- *Documento de Volker von Bremen. Cazadores y Recolectores. Temas: Cooperación y cultura.
- *Actas de los encuentros de antropólogos y promotores del Gran Chaco (1994-1996). Temas: relaciones culturales, economía, comunicación, relación promotores – antropólogos.
- *Manejo de monte. Estudio de caso en Comandancia Frías, Chaco. ENDEPA.
- *Diagnóstico de Bermejo, FUNDAPAZ.
- *Diagnóstico de Formosa, APCD.
- *"Y no Cumplieron", Luis de la Cruz.
- *Materiales del PPI.
- *Sistematización del Proceso de INDO-América, Sandra Barbato.

PRIMERA PARTE

SITUACIÓN ACTUAL Y POSIBILIDADES

SITUACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

UNA HISTORIA DE RESISTENCIA.

Los Pueblos Indígenas demuestran una admirable capacidad para sobrevivir en las condiciones más adversas imaginables y de resistir las amenazas y agresiones a su identidad y su ser cultural.

El Chaco argentino fue ocupado militarmente hacia fines del siglo XIX, y la población indígena incorporada en el último escalón del estrato económico - social. La aproximación evangelizadora que hacían las iglesias se enmarcaba en la idea de instruir a los indígenas en cuestiones religiosas ignoradas por ellos y en la atención de aspectos tales como salud y educación.

Se produce un empobrecimiento progresivo de estos pueblos debido a varios factores, entre los que podemos mencionar la pérdida o restricción de sus espacios vitales, las relaciones de conflicto y discriminación y la desvalorización cultural.

LOS PROCESOS DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS.

El volumen N° 2 de esta publicación presenta un panorama bastante amplio de la situación de los pueblos indígenas y los procesos desarrollados en los últimos 30 años, así como el acompañamiento a éstos.

Sin olvidarnos de los aportes de las iglesias (anglicana y otras), fundamentales para la supervivencia de estos pueblos en años anteriores, alrededor de los años '70 la realidad de pobreza golpea la conciencia de otros cristianos que se aproximan a estos pueblos con un compromiso y una sensibilidad hacia las problemáticas sociales, de acuerdo con los procesos de reflexión y transformación que se daban en las iglesias en esa época.

Sobreviene un período en que el trabajo (pastoral o social según los casos) pone énfasis en abordar los problemas sociales y económicos, complementando la acción en lo religioso, o priorizándola sobre ella. En este período se implementaron en algunos lugares grandes proyectos; en otras partes, si bien la escala de la acción fue menor, se intentaron iniciativas en lo económico desde una concepción clásica.

El tiempo de dictadura militar fue particularmente duro para cualquier actividad volcada a lo social. Esto obligó a los equipos que trabajaban en este campo a replegarse, juntarse y trabajar silenciosamente en espera de tiempos mejores.

Más tarde o más temprano, los equipos comprendieron la importancia de la acción en lo político. A partir de la apertura democrática, se ponen en marcha procesos en toda la región en los que los indígenas, apoyados por los equipos, van conquistando espacios en la legislación y en las estructuras políticas y sociales.

CARACTERÍSTICAS DEL ACOMPAÑAMIENTO.

En cuanto al estilo de acompañamiento, caben destacar las siguientes características: la *permanencia*, la *revalorización cultural*, el *trabajo en equipo* y la *articulación* entre equipos.

Advertimos que las instituciones y equipos de la región del Gran Chaco tienen una permanencia de entre 34 y 14 años de trabajo, respondiendo a profundos compromisos humanistas, cristianos, y/o a iglesias cristianas.

Es notable la paulatina y progresiva toma de conciencia que, en general, parte de la necesidad de responder a las urgencias y situaciones marginales, para descubrir o percibir la realidad del *otro cultural*.

Este encuentro que nace de un deseo profundo de superar situaciones de injusticia, de buscar soluciones más profundas, frente al otro con una relación más cercana, se fue haciendo progresiva y paulatinamente un caminar más con los hermanos, y entonces fue cambiando el 'desde dónde'.

La *tierra* como primer elemento en la relación comunidades - instituciones, mostró una mirada particular: la cosmovisión indígena prácticamente se descubre desde allí.

En este momento se percibe por parte de la mayoría de las instituciones y equipos que la *cultura* es el ámbito integrador total: "el verdadero medio ambiente", al decir de Paulo Suess.

Algo similar se fue dando desde lo educativo: cada vez se fue haciendo mayor hincapié en la lengua, en lo propio.

Se fue pasando de una asistencia inmediata a algo más planificado en el tiempo. Se adecúan las propuestas pensando en soluciones de fondo. Se rompe el aislamiento en el trabajo en terreno: desde las comunidades y desde las instituciones se comunican e intercambian mejor.

En relación a la articulación podemos mencionar dos experiencias que se destacan:

- El *Cecazo* en la provincia de Formosa, como lugar de encuentro, reflexión y capacitación para los equipos y para los indígenas. Esto le imprimió al trabajo de acompañamiento una característica y una fuerza especial, que resultó decisiva a la hora de los planteos reivindicativos que en muchos casos fueron precursores.
- El espacio de *Indoamérica*, que comenzó como una 'comisión' interna de IN.CU.PO. y se fue transformando en un punto de encuentro a nivel regional, para la reflexión de los equipos y el intercambio y capacitación de los indígenas. Tuvo una particular utilidad en el aprovechamiento de las experiencias de unas provincias por parte de las otras.

LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

En los mencionados procesos, podemos distinguir algunas líneas bastante claras en las estrategias de acompañamiento:

- La **tierra** ha sido el eje sobre el cual giró prioritariamente toda la acción. Distinguimos la *recuperación*, o sea la obtención de los títulos de propiedad de extensiones de tierra en mayor o menor escala; la *defensa* a través de la construcción de alambrados y otras medidas para evitar la invasión; y la *ocupación efectiva* de las tierras para el propio sostenimiento de la comunidad.
- Relacionado con lo anterior, la **legislación**, arrancando por las leyes provinciales del aborígen y subiendo la escalera a través de las reformas de las Constituciones Provinciales y la reforma de la Constitución Nacional, para llegar actualmente al planteo de introducir modificaciones en las leyes nacionales.
- En cuanto a la **organización**, se priorizó en el acompañamiento lo que podríamos llamar organización *política*, en orden a avanzar desde posturas reivindicativas en las conquistas mencionadas más arriba; subsisten interrogantes relacionados con lo que podríamos llamar organización apropiada, desde el punto de vista de lo socio-político y económico.
- Otro punto es la **participación** en las estructuras de gobierno, para lo cual se dio, con mayor o menor suerte, la creación de *organismos indigenistas* o la transformación de los ya existentes.
- En el rubro **educación**, el impulso a la educación *bilingüe intercultural*, con experiencias diversas en los distintos lugares, pero todas ellas respondiendo al mismo principio general.
- En cuanto a la **salud**, el desarrollo de la estrategia de *atención primaria* y la incorporación de agentes de salud indígenas en las estructuras de atención.
- Por último, en lo **económico** la línea fue desarrollar *actividades productivas* que le brinden una base de sustentación y cierto grado de independencia a las organizaciones; aquí también se ha visto la necesidad de ir profundizando en la temática, a partir del fracaso de algunas experiencias y del éxito relativo de otras.

En estos procesos podemos distinguir algunas particularidades según las distintas provincias:

- *Formosa* es la provincia que hizo punta, con la sanción de la Ley Integral del Aborígen N° 426 a partir de la negociación, presión y movilización por parte de las

comunidades y los equipos. También ha sido pionera en otros rubros, como la recuperación de tierras con título de propiedad comunitaria.

- *Chaco* siguió en la línea de las reivindicaciones, obteniendo en algunos casos resultados superadores en relación a los de Formosa, como por ejemplo la entrega de las tierras 'como reparación histórica' (ley N° 3258), o el planteo del objetivo de entregar una determinada superficie para las comunidades indígenas. Por otra parte, todavía necesita afianzar las conquistas.
- *Salta* avanza en una línea similar de reivindicación en la tierra, lo legal, etcétera, pero con mayores dificultades y menos logros, que se pueden relacionar con las características tradicionalistas de la sociedad salteña y su clase política.
- *Santa Fe* hizo en un brevísimo tiempo un proceso de recuperación de la identidad indígena y el planteo de reivindicaciones similares a las anteriores, llegando a la sanción de una ley provincial y el planteo de obtener tierras para los asentamientos, además de participar en instancias nacionales.

LA METODOLOGÍA.

La metodología en términos generales tuvo características de participativa, reflexiva, de apertura, comunicación e interrelación.

La capacitación es un denominador común en el esfuerzo de las instituciones: capacitación para la organización, para la lucha legal por la tierra, para su defensa y ocupación efectiva, para la salud, la alimentación, etcétera. Se percibe una mayor atención al rol de la mujer en la vida comunitaria, con relación a su importante lugar en lo social, cultural, la alimentación y la salud de la familia.

El decidido acompañamiento por la tierra conlleva a aportar técnicamente en la investigación y experimentación buscando soluciones alternativas en regiones no solamente marginales, sino con dificultades concretas de agua, calidades de suelo, etcétera. Aparece el diagnóstico participativo y la investigación - experimentación como formas capacitadoras. También se incorporan temas específicos como el agua.

La participación indígena también fue haciendo su propio proceso. Desde un comienzo en que los equipos asesores marcaban el rumbo para abrir camino en lo que llamábamos 'el monte del blanco', los indígenas fueron asumiendo roles y ocupando espacios, obligando a sus asesores a reubicarse o incluso redefinir su propio rol.

En estos últimos años se destacan algunas líneas y actividades que se coordinaron y significaron muchos esfuerzos institucionales y fuertes ocasiones de capacitación legal y experiencias participativas:

- *Leyes indígenas provinciales.*
- *Reformas constitucionales provinciales.*
- *Reforma de la Constitución Nacional.*
- *Programa de Participación de Pueblos Indígenas (P.P.I.).*

Esta fue una lucha legal donde las comunidades y los dirigentes tuvieron un gran papel protagónico.

La reforma de la Constitución Nacional (1994) fue la gran ocasión de protagonismo indígena. En la Convención Constituyente éste fue el único grupo social que permaneció hasta conseguir el reconocimiento de sus derechos. Y nos gusta destacar que fueron acuerdos interinstitucionales, coordinados y apoyados por todos.

La instancia del P.P.I. constituyó una privilegiada ocasión de capacitación y participación, en la que hubo una expresión de genuino pensamiento indígena y la negociación y elaboración de contenidos que fueron presentados oficialmente al Congreso de la Nación, y quedan para futuros análisis y profundizaciones.

Al mismo tiempo, es un tema a seguir desde lo que llamamos la *iniciativa legislativa*: el cuerpo legal de un anteproyecto sobre garantías de los derechos indígenas. Actualmente la reforma del Código Civil vuelve a convocar la participación indígena con el acompañamiento de las instituciones.

SEMANA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

La Semana de los Pueblos Indígenas es un ámbito de difusión de la realidad indígena en el país. Es un proceso que se inicia en 1984 y continúa hasta el presente. Cada año se lanza la campaña desde el 19 al 25 de abril.

Está destinada prioritariamente a la sensibilización y concientización de la sociedad. Al mismo tiempo es una ocasión de reflexión, capacitación e información para las propias comunidades.

Un análisis del desarrollo de la Semana en estos años nos ilustra el proceso que se fue dando en la relación entre la realidad indígena en su contexto general y la sociedad.

Partió del desconocimiento general de la sociedad respecto de la "verdad indígena en la Argentina" y avanzó mostrando su existencia, ubicación, clamores y esperanzas, con testimonios concretos de los hermanos indígenas.

En 1984, en pleno proceso del reconocimiento de esta área pastoral dentro del Episcopado, INCUPO desde su ámbito de Indoamérica produjo el primer material. A partir de allí, con la organización del Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (ENDEPA), éste toma a su cargo la realización de la Semana.

Una lectura rápida de los sucesivos lemas de la Semana nos da una idea del proceso desarrollado en estos años.

| | |
|------|--|
| 1984 | "EL INDÍGENA, ese GRAN DESCONOCIDO". |
| 1985 | "SOMOS LOS PRIMEROS Y ORIGINALES DE ESTA TIERRA. EXISTIMOS. TODO EL DIOS ESTÁ CON NOSOTROS. TENEMOS QUE ESTAR UNIDOS". |
| 1986 | "EN NUESTRO OÍDO, EN NUESTRA BOCA, EN NUESTRO PENSAMIENTO, EN NUESTRO CORAZÓN ESTÁ SÓLO UNA PALABRA: TIERRA". |
| 1987 | "RECUPERAR LA TIERRA ES VOLVER A LA VIDA". |
| 1988 | "¿DÓNDE ESTÁ TU HERMANO?" |
| 1989 | "¡AQUÍ ESTA TU HERMANO!" |

El Dr. Alfonsín, primer presidente democrático después de la dictadura militar, intenta una Reforma de la Constitución que no prospera.

Para las instituciones comienza una etapa más clara y firme en el acompañamiento desde una dimensión política - jurídica imprescindible para asegurar la tierra e imponer el tema de los DERECHOS INDÍGENAS. Tiene que ver también con la mayor articulación de Equipos e Instituciones y el comienzo de la Asesoría Jurídica de Endepa-JUM.

| | |
|------|--|
| 1990 | "GARANTIZAR LOS DERECHOS INDÍGENAS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL". |
| 1991 | "UNA JUSTICIA DEMASIADO LARGAMENTE ESPERADA." |
| 1992 | "500 años... Y SIN EMBARGO ESTOY AQUÍ, RESUCITANDO." |
| 1993 | "DE PIE POR NUESTROS DERECHOS". |

El año 1994 marcó, en la lucha indígena por sus derechos, un punto crucial: año de la REFORMA CONSTITUCIONAL (artículo 75, inciso 17). En este proceso, que duró desde mayo a agosto de 1994, los indígenas fueron verdaderamente protagonistas. La sanción de los Derechos Indígenas fue el 11 de agosto. La Constituyente reconoció el colectivo PUEBLOS.

Desde aquí cambia un aspecto importante del nombre de la Semana: en lugar de "Semana del Aborigen" se pasa a llamar Semana de los PUEBLOS INDÍGENAS.

| | |
|------|---|
| 1994 | "PUEBLOS INDÍGENAS: PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA". |
| 1995 | "NO QUEDARÁ SÓLO EN PALABRAS" (en relación a la reciente Constitución Reformada). |

Con el DECENIO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (1995 - 2004) la Semana llevará un doble mensaje: difundir el Decenio destacando la realidad indígena en Argentina sobre esa temática y testimoniar realidades concretas de lucha por la tierra, medio ambiente, conflictos, megaproyectos, etcétera.

Durante los años '96 y '97 se realizó el Programa de PARTICIPACIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS (P.P.I.). Los materiales de la Semana '97 y siguientes van tomando la difusión de las conclusiones indígenas del P.P.I.

| | |
|------|--|
| 1996 | "EN NUESTROS LABIOS, EN NUESTRA MENTE, EN NUESTRO CORAZÓN ESTÁ LA TIERRA: NO DESTRUYAN LA NATURALEZA". |
| 1997 | "DESARROLLO INDÍGENA Y MEDIO AMBIENTE". |
| 1998 | "IDENTIDAD CULTURAL PROPIA: RESPETO Y FRATERNIDAD". |

A partir de 1999 se retoman aspectos legales - jurídicos para que los DERECHOS INDÍGENAS lleguen a ser operativos.

| | |
|------|--|
| 1999 | "CONVENIO CONVIENE" (se refiere a la campaña para la ratificación argentina del CONVENIO 169 de la OIT). |
| 2000 | "SI HAY JUSTICIA, HABRÁ JUBILEO Y JÚBILO". |

PARTICIPACIÓN POLÍTICA.

La participación política partidaria es propia de estos años de democracia en que los hermanos han comenzado a ocupar espacios.

En algunas zonas se han constituido partidos políticos indígenas y también hay presencia de candidatos indígenas en las listas, así como algunos intendentes y concejales indígenas.

En relación a los organismos gubernamentales: estos ámbitos están marcados por los tiempos políticos. Hay algunas experiencias de articulación con los gobiernos municipales, provinciales y nacional, o con institutos específicos.

Para instituciones y comunidades es posible encontrar algunos espacios de coordinación y obtención de recursos. A veces depende más del funcionario concreto que de la amplitud del gobierno, siempre con los riesgos del clientelismo político.

A veces dificulta la relación cierta actitud de supervisión del Estado, y en otras el peligro de que las ONG pasen a ser sustitutas de la acción del Estado.

En la actualidad, todos los procesos mencionados se encuentran en pleno desarrollo, con situaciones diversas.

La complejidad de la problemática obliga a reflexionar periódicamente sobre los rumbos, las estrategias y las acciones, y para ello es importante no descuidar las instancias y los espacios que nos damos los equipos asesores y las organizaciones indígenas.

RESULTADOS ALCANZADOS

A continuación presentamos un listado de logros obtenidos en estos años de proceso. Para cada tema hacemos una breve presentación del contexto en función del cual hay que evaluar los resultados.

Un análisis de éstos permite ver que se ha hecho un largo camino, pero aún queda mucho por recorrer.

TIERRA.

La recuperación de las tierras de las comunidades indígenas toma un ritmo sostenido a partir de la irrupción democrática (1983) y sigue siendo hoy un eje vertebrador.

A nivel regional aproximadamente hablamos de:

- **Tierras recuperadas con título:** **534.000 ha.**
- *Tierras reclamadas o en trámite:* 1.000.000 ha.
- *Tierras fiscales disponibles:* 7.000.000 ha.

Las realidades son muy diversas según las provincias dada la situación real de tierras fiscales disponibles (muchas de ellas con ocupantes):

- Santa Fe: *no hay tierras fiscales.*
- Chaco: aprox. 2.000.000 ha.
- Formosa: aprox. 2.000.000 ha.
- Salta: aprox. 3.000.000 ha.

Los logros por lo tanto son también diversos:

- **Santa Fe. Tierras conseguidas:** **215 ha.**
 - **Chaco. Tierras con título de propiedad:** **222.000 ha.**
 - Tierras ocupadas sin título: **143.000 ha.**
 - Tierras en reserva: **220.000 ha.**
- El total de tierras reivindicadas en Chaco es de 1.080.000 ha.
- **Formosa. Tierras con título de propiedad:** **289.000 ha.**
 - **Salta. Tierras con título de propiedad:** **23.000 ha.**
 - Tierras tramitadas: **34.000 ha.**
 - Tierras reclamadas: **600.000 ha.**

Todos los números anteriores son redondeados o aproximados.

A nivel cualitativo podemos comentar lo siguiente:

- En *Santa Fe* se han conseguido las tierras a través de donaciones o compras con fondos del INAI o privados. Algunas comunidades tienen el título de propiedad, mientras que otras no poseen todavía personería jurídica y el título está a nombre de Cáritas u otras instituciones, con cargo para la comunidad.
- En *Chaco* hay una diversidad de situaciones, desde títulos individuales, tierras comunitarias, condominios, un territorio común de 138.000 ha con título a nombre de la Asociación Meguesoxochi, tierras encuadradas o mensuradas sin título y una reserva de 220.000 ha para los tres pueblos. Asimismo, se ha formalizado la reivindicación por una superficie total de 1.080.000 ha para los pueblos indígenas, aunque las tierras recuperadas hasta el momento distan mucho todavía de ese total.
- En *Formosa* los títulos de propiedad son mayoritariamente comunitarios. Todas las comunidades consiguieron tierras, aunque hay algunas con muy poca superficie que reclaman ampliaciones. Se dan casos de comunidades con tierras urbanas y ampliaciones en zona rural; otras con títulos en condominio y también casos de territorios comunes. Muchas de las tierras tienen alambrados perimetrales.
- En *Salta* se han conseguido tierras con título en algunas zonas, mientras que en otras se están tramitando con distinto grado de dificultad. Asimismo, la Asociación Lhaka Honat reclama un territorio en la zona del Pilcomayo por un total de 400.000 ha. En el resto de la provincia hay asimismo otros reclamos generalizados de tierra, de los cuales a algunos se les ha dado curso y los consideramos 'en trámite'.

LEGISLACIÓN.

La democracia permitió la apertura al mundo jurídico - legal. En estos 17 años la realidad de avance es realmente significativa.

1. De un punto de partida en el que los indígenas no estaban considerados como parte del país, se produce en la actualidad el reconocimiento de los Pueblos indígenas como **sujeto colectivo de derecho**, con identidades propias y status jurídico propio mediante las reformas constitucionales operadas.
2. La promulgación de **leyes indígenas provinciales**:
 - En *Formosa*, la ley 426/84.
 - En *Salta*, la ley 6373/86.
 - En *Chaco*, la ley 3258/87.
 - En *Santa Fe*, la ley 11078/93.
3. La reforma de las **Constituciones Provinciales** en Formosa, Chaco y Salta, incorporando los derechos indígenas o avanzando sobre los ya existentes.
4. La reforma de la **Constitución Nacional**, reconociendo los derechos de los Pueblos Indígenas y su preexistencia étnica y cultural.
5. Innovaciones legislativas **a nivel nacional**:
 - *Ley 23.302/85* de Política Indígena y Apoyo a las Comunidades.
 - *Ley 24.071/92* de aprobación del Convenio N° 169 de la OIT. El día 3/7/2000 el Poder Ejecutivo hizo el depósito de la ratificación del mismo.
 - Actualmente está en discusión la incorporación de los derechos indígenas reconocidos en la Constitución Nacional en el nuevo *Código Civil y Comercial*, especialmente la propiedad comunitaria de la tierra y la personería jurídica.
6. El **Programa de Participación de los Pueblos Indígenas** (P.P.I.) como instancia de formulación de propuestas con un alto grado de participación y la presentación de las mismas en el Congreso de la Nación. Asimismo, la *Iniciativa Legislativa* pretende motorizar la implementación de esas propuestas.
7. La creciente incorporación de los indígenas a las **dinámicas de discusión y participación** en las políticas indígenas y del 'tema indígena' en las políticas estatales en general.
8. En el caso de la provincia del Chaco, la creación de **ámbitos de participación** como la Comisión Mixta Interministerial y la Comisión de Asuntos de Tierras indígenas, en tanto favorecen la aproximación de los pueblos indígenas a los ámbitos de decisión de los intereses que los afectan y también como una instancia o espacio con mucha potencialidad de encuentro, organización, discusión y relegitimación de las reivindicaciones.
9. Paradojalmente como correlato positivo de la creciente conflictividad, la **instalación del 'tema indígena'** en los tribunales del país y en esferas importantes de la administración.
10. En Formosa, en el marco de la **reforma judicial** impulsada por el Superior Tribunal de Justicia existen dos propuestas vinculadas de manera directa con la cuestión indígena:
 - La creación de una oficina de asuntos indígenas en la Tercera Circunscripción Judicial.
 - La obligatoriedad de pericia antropológica en los casos en que indígenas sean parte.
11. Desde la reforma de la Constitución Nacional en el '94 es **creciente el número de autores** que escriben sobre derechos indígenas y el lugar que ocupa el tema en los tratados de Derecho Constitucional. Asimismo el tema se instala en jornadas, congresos y foros de discusión de juristas, magistrados y abogados.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN.

Esta línea de trabajo institucional es parte importante de la estrategia regional de acompañamiento. Tiene que ver con la "visibilidad" indígena, la propia revitalización e identidad cultural y la necesaria presencia para dialogar con la sociedad blanca: organismos públicos del Estado, autoridades, etcétera.

La necesidad de obtener el título comunitario de las tierras exigió la formación de asociaciones con personería jurídica, organizaciones y formas legales asociativas 'al uso blanco'. Desde ahí se fue acompañando para lograr el reconocimiento de organizaciones más autóctonas y con mayor identidad indígena, lo cual supone modificaciones en la legislación.

En la actualidad existen organizaciones comunitarias de primer grado hasta organizaciones zonales, interétnicas y provinciales.

Una mención especial tienen las organizaciones de mujeres, en torno a talleres de costura, producción y comercialización de artesanías o también referidas a actividades de las iglesias.

Por otra parte se han desarrollado distintas experiencias de participación política indígena, a través de la ocupación de cargos en los institutos indigenistas provinciales, la participación en listas de candidatos llegando en algunos casos a ocupar cargos electivos en los niveles municipal o provincial, o también la constitución de líneas internas o incluso de partidos políticos indígenas.

Las mencionadas experiencias de participación política tuvieron una suerte dispar, produciendo en algunos casos una importante movilización y ocupación de espacios, mientras que en otros llevaron al desgaste de los dirigentes, colocándolos en situaciones críticas o comprometidas.

Formosa:

- Hay 110 comunidades organizadas, la mayoría con personería jurídica. Ésta sirvió para la titularización de las tierras, para conseguir proyectos o para la organización de trabajos. En algunos casos hay experiencias de apropiación de la herramienta jurídica, aunque por lo general los condicionamientos legales son ajenos a las propias pautas culturales organizativas.
- Organizaciones intervecinales.
- Asambleas de caciques.
- Organizaciones étnicas en procesos de afirmación y/o constitución (Tobas del Oeste; Intercomisión Pilagá con tendencia a constituirse en Federación; Inter-wichí).

El Instituto de Comunidades Aborígenes (I.C.A.) de la provincia significó un espacio de participación importante en los primeros años de implementación de la ley provincial N° 426, pero después su presencia se fue diluyendo a través del recorte de las partidas presupuestarias.

En la provincia hubo una experiencia de un partido político indígena (Qompiwí) que no tuvo mayor relevancia. En cambio otras instancias de participación de tipo local o zonal se constituyeron en experiencias ricas y valiosas.

Chaco:

La mayoría de las comunidades son asociaciones civiles con personería jurídica. Otras organizaciones responden a intereses zonales:

- Comisión Zonal de Tierras Cacique Taigoyic (Pampa del Indio).
- Equipo de Tierras Zona Las Palmas.
- Asociación Comunitaria Nueva Pompeya (agrupa 10 comunidades wichí que recibieron 20.000 ha con título comunitario).
- Asociación Comunitaria Toba de Machagai (agrupa las comunidades tobas que allí recibieron 25.000 ha).
- Consejo Forestal Wichí (agrupa delegados de comunidades wichí para la defensa de los recursos del monte).
- Asociación Interbarrial de Castelli (agrupa los delegados de numerosos barrios indígenas de la zona urbana de esa localidad).
- Asociación Interbarrial de Mujeres de Castelli (ídem anterior).
- Asociación Meguexogochi (organización toba de segundo grado que recibió en 1999 el título de 138.000 ha de tierra).
- Cidebi (Consejo Indígena para la Defensa de los derechos de la Educación Bilingüe Intercultural; creada en noviembre 1999).

Existen diferentes espacios de relacionamiento y niveles de articulación con los Entes del Estado. La Comisión Mixta e Interministerial fue creada por decreto del ejecutivo para la atención de la problemática tierra indígena; participan en ella

organismos del Estado vinculados al tema y la Mesa de coordinación provincial de organizaciones indígenas e instituciones indigenistas. La C.A.T.I. (Comisión de Asuntos de Tierras Indígenas) es un organismo ejecutivo de la anterior con representación del Gobierno Provincial, dirigentes indígenas y representantes de las ONGS.

El instituto provincial I.D.A.CH. estuvo pensado como un espacio de participación política, pero en los hechos hubo que lamentar situaciones graves que produjeron desprestigio y problemas judiciales a la dirigencia indígena. Actualmente el IDACH, como otros organismos provinciales indigenistas, responde a políticas partidarias.

Los auxiliares y maestros indígenas están avanzando en la formación de una asociación que tiende a la agremiación.

Santa Fe:

Existe una organización provincial con representatividad de tobas y mocovíes y una amplia cobertura geográfica: OCASTAFE (Organización de Comunidades Aborígenes de Santa Fe).

Además hay algunas organizaciones comunitarias con personería jurídica.

Salta:

Aparte de algunas comunidades con personería jurídica, hay organizaciones indígenas zonales que empiezan a tener vigencia y convocatoria:

- Consejo de Caciques de Tartagal.
- Consejo de Caciques de Zona Bermejo.
- Organización Ruta 81 (zona de Pluma de Pato a Capitán Pagé).
- Asamblea del Pueblo Guaraní (APG, zona Ruta 34) con articulación interprovincial con el sur de Jujuy.
- Asociación Lhaka Honat: agrupa alrededor de 30 comunidades en la zona Pilcomayo, con un largo proceso de lucha por la tierra y protagonismo indígena.

El I.P.A. (Instituto Provincial del Aborigen) ha estado generalmente intervenido o con "conducciones normalizadoras". Esto motivó el actual escepticismo generalizado acerca de su gestión entre las comunidades.

EDUCACIÓN.

En el área de educación formal se ha trabajado fuertemente desde la estrategia de la educación bilingüe intercultural. Algunas provincias como Formosa fueron pioneras en este tema, mientras que otras como Chaco cuentan con institutos terciarios de formación de maestros indígenas.

*** En las provincias hay:**

- Experiencias aisladas de escuelas que funcionan con auxiliares docentes en el primer nivel de primaria.
- Escuelas modalizadas, bilingües de primer nivel.
- Escuelas primarias para adultos donde hay experiencias de interculturalidad, bilingües con salida laboral (caso de El Colchón, Chaco).
- Escuelas secundarias comunes con formación especializada de auxiliares docentes para indígenas.
- Escuela secundaria bilingüe con salida laboral (El Potrillo, Formosa).
- Instituto terciario de formación docente indígena (CIFMA, de las etnias wichí, toba y mocoví de Chaco).

* En Salta se está llevando adelante un proceso de unificación de la ortografía y **escritura wichí**, con participación de representantes de 8 zonas wichí de Chaco, Formosa y Salta, que han constituido una comisión para la coordinación de ese proceso.

* En Formosa se está trabajando sobre la **estructuración de la lengua pilagá**. Se realizaron cursos de lingüística aplicada con participación de todas las comunidades, acuerdos gramaticales, etcétera, habiendo textos en ejecución.

De todos modos la educación bilingüe intercultural no se ha extendido a la totalidad de las comunidades y hay zonas en las que los índices de analfabetismo continúan siendo muy elevados.

SALUD.

Desde el inicio de los trabajos los equipos apoyaron el área de salud, al comienzo con características asistenciales de respuestas a situaciones graves, endemias, etcétera, y luego con el apoyo a la capacitación de **agentes de salud indígenas**, desde la estrategia de atención primaria de salud.

Un avance lo constituyó el reconocimiento a formas, usos y recursos de la **medicina tradicional**.

En todas las provincias del área hay experiencias de traductores que colaboran en hospitales o centros de salud, especialmente en los consultorios externos y con las madres que hablan o comprenden poco el castellano.

En la actualidad, **Formosa** sigue siendo la provincia que incorporó mayor número de agentes de salud al sistema provincial (agentes sanitarios, enfermeros, baciloscopistas, etcétera). Asimismo fue la primera provincia en reconocer las parteras tradicionales.

En **Salta** la iglesia anglicana tiene desde hace muchos años un importante trabajo en asistencia directa a población indígena, con profesionales especializados. Actualmente esa tarea se realiza en coordinación y apoyo con los hospitales estatales y es una estrategia institucional.

El cólera que afectó gravemente el norte del país (Salta y Formosa en 1992) encontró agentes de salud indígenas que pudieron colaborar positivamente en la campaña.

En **Chaco**, la J.U.M. desarrolló una vasta experiencia en la formación de agentes de salud y en la capacitación comunitaria sobre el tema.

En la actualidad, en la articulación permanente de **redes** (con participación de instituciones fuera del ámbito indígena) se impulsa la capacitación de mujeres y la recuperación de la medicina tradicional, así como la incorporación de las nuevas tendencias de la 'medicina agradable'.

Como contracara, sigue habiendo ámbitos en los que el menosprecio por los indígenas impide que éstos puedan acceder a la capacitación que depende de organismos provinciales.

ECONÓMICO.

Durante el proceso de recuperación de la tierra y aún antes de esto, se realizaban acciones de apoyo en lo económico productivo, que se incrementan notablemente con posterioridad al acceso, conjugándose con la defensa y ocupación efectiva de la misma.

No podemos dejar de nombrar aquí las obras de infraestructura, algunas destinadas directamente al desarrollo de actividades productivas y otras que hacen a la calidad de vida de las comunidades.

- INFRAESTRUCTURA:

Caminos:

Durante todos estos años ha sido una preocupación constante, tanto de las organizaciones como de los equipos.

En general los caminos troncales se realizaron por gestiones a los organismos correspondientes (Vialidades provinciales).

La mayoría de los caminos de unión con los troncales, como así también los caminos internos a las tierras, fueron realizados por las propias comunidades.

No tenemos datos cuantitativos, pero no nos equivocamos si decimos cientos de kilómetros.

* En lo cualitativo:

Esto mejoró la accesibilidad de los servicios a las comunidades, la salida de enfermos, etcétera.

Viviendas y salones:

Con el Programa Nacional de Vivienda y Mejoramiento Ambiental para Comunidades Aborígenes Juan Perón, a través del sistema de autoconstrucción se realizaron diversas obras de construcción y mejoramiento de viviendas y equipamiento comunitario.

* En lo cualitativo:

- Esto capacitó, sobre a todos los jóvenes, en albañilería en muchas comunidades.
- En estos momentos realizan trabajos a terceros y encaran obras por cuenta propia.
- Facilitó, por la construcción por la misma gente, la apropiación de las obras por las comunidades.
- Dio pie a trabajos de investigación, sobre las características apropiadas que debería tener la vivienda aborígen.
- Da inicio a mejoramientos de viviendas por la propia gente.

Escuelas y salas de primeros auxilios:

En general se crearon escuelas por comunidad con apoyo de los equipos. Las escuelas - rancho fueron en su mayoría erradicadas, aunque siguen teniendo deficiencias en cuanto a provisión de agua, mobiliario, etc.

En la mayoría de las comunidades existen salas de primeros auxilios, algunas construidas por gestiones ante los organismos correspondientes, otras construidas por la propia gente.

* En lo cualitativo:

- Mejoraron las condiciones de enseñanza.
- Mejoró la atención a las personas.

Alambrados:

A través de Microproyectos y en algunos casos apoyados por el I.N.A.I. y por otras instituciones se construyeron más de 2.500 kilómetros de alambrados perimetrales e internos para la defensa de la tierra.

Todas las comunidades que desarrollan actividades ganaderas (mayor y menor) tienen instalaciones apropiadas (corrales, mangas, etc.)

Se realizaron con aportes propios en las obras de más del 50% de sus costos.

* En lo cualitativo:

- Los alambrados de las comunidades son de mejor calidad que los que se pueden encontrar en las zonas donde están.
- Quedaron personas capacitadas en todas las comunidades, las que hacen trabajos para terceros como mano de obra especializada, obteniendo mejor remuneración.

Agua:

En todos estos años, una necesidad muy sentida es la solución a esta problemática, sobre todo en la zona árida y semiárida del Chaco.

Muchos fueron los intentos de solución a través de diferentes proyectos, obras, tecnologías utilizadas, etcétera. Muy variados fueron los resultados y las técnicas introducidas, quizás con una visión de obras que den solución, sin tener en cuenta las costumbres, propiedad, etcétera.

Esto llevó a que algunos equipos se plantearan la necesidad de encarar proyectos con una base más sólida de investigación, experimentación y capacitación, contemplando sobre todo los aspectos culturales de las etnias y su relación con el agua.

Se realizaron obras para el consumo humano y animal:

- Se hicieron perforaciones.
- Se instalaron bombas manuales de agua y molinos.
- Se construyeron represas, aljibes, calicantos, etcétera.

* En lo cualitativo:

- Muchas personas capacitadas en perforación, instalación de bombas, molinos, construcción de aljibes, etcétera.
- Desarrollo de herramientas y técnicas apropiadas a cada realidad.
- Diagnósticos participativos.

- ECONÓMICO PRODUCTIVO:

Apoyo a artesanías:

Durante estos años se ha dado un impulso muy importante a esta actividad desarrollada sobre todo por las mujeres. Se desarrollaron diferentes líneas, como ser cestería, cerámica y lana en los Pilagás, Mocovíes y Tobas, en maderas, cerámica y chaguar en los Wichí. El volumen de lo producido aumentó y se constituyó en un ingreso importante para muchas comunidades. Se buscaron canales de comercialización más directos con centros de demandas.

* En lo cualitativo:

- Mejoró mucho la calidad de las artesanías.
- Muchas comunidades tienen relación directa con los compradores.
- Los estándares de calidad los fijan los mismos artesanos.
- Es importante la participación de artesanos/as en eventos, exposiciones y ferias provinciales, nacionales e internacionales.
- Hay más de 50 comunidades involucradas en el 'comercio justo solidario' (en relación con Arte y Esperanza de ENDEPA).

Apoyo a costureros:

Esta es una actividad muy importante no sólo desde el punto de vista económico sino también como ámbito de encuentro, discusión, charla de otros temas y capacitación de la mujer.

Muchas comunidades tienen costureros comunitarios como forma de autoabastecimiento de ropas, tejidos, fabricación de zapatillas, etcétera. Esto es fundamental para la economía familiar, ya que la mayor parte de lo producido es para la familia.

Un espacio que es necesario valorizar es el "encuentro de multiplicadoras", que se realiza una vez por año, y se multiplica luego en cada zona.

El proyecto de capacitación integral de la mujer aborígen, desarrollado por diferentes instituciones, toca lo económico productivo, pero es mucho más amplio, encarando la problemática desde una visión de género.

En Salta, a partir del Programa de Vivienda se trabaja con las mujeres en mejoramiento ambiental.

* En lo cualitativo:

- Espacios propios de la mujer.
- Valor al rol de la mujer dentro de la organización comunitaria y su aporte a la economía familiar.
- Revalorización de la economía tradicional y adquisición de nuevas técnicas.

Apoyo a la economía tradicional:

Proyecto de investigación y experimentación adaptativa de monte en cinco comunidades (Formosa).

Proyecto: "El monte como fuente de alimentación humana y animal" (Chaco y Formosa).

Relevamientos e inventarios de monte nativo.

Manejo, mejoramiento y enriquecimiento del monte nativo.

Diseño e implementación de metodologías de diagnósticos específicos.

Diagnósticos participativos con acento en los recursos existentes: naturales, infraestructura, humanos, etcétera.

Mejoramiento y recuperación de sistemas forrajeros: pasturas, arbustos y árboles forrajeros.

Clausuras para conservación, usos e introducción de plantas nativas.

Frutos del monte: recolección, almacenamiento, conservación, elaboración y transformación, usos.

Utilización de materias primas del monte: artesanías, tinturas, vestimenta, calzado, medicinas, enseres domésticos.

Forestación de uso múltiple.

Apicultura tradicional. Posibilidades de utilización de otras abejas y avispas del monte nativo.

Apoyo a la economía de mercado:

Comercialización de artesanías, canales, demandas, etcétera.

Comercialización de mieles, cueros, etcétera.

Proyecto "Elé" loro hablador, como recurso de la fauna nativa, en forma sustentable.

Comercialización de productos de la huerta, chacra y granja.

Comercialización de ganadería.

Apoyo a alternativas productivas:

Proyecto de experimentación, investigación y capacitación hídrica. Los proyectos que fueron puestos en economía tradicional también involucran este aspecto.

Viveros: forestales, frutales; de plantas nativas y exóticas (frutales subtropicales, cítricos, etcétera).

Huertas clásicas y bajo monte.

Implantación de parcelas demostrativas bajo monte, prácticas de desarbustados, clausuras, raleos, etcétera. Implantación de frutales, pasturas, huertas, chacras, bajo monte.

Actividades de cría de aves, ganadería mayor (equinos, bovinos para carne y leche), ganadería menor (cabras, ovinos, cerdos).

Apotreramiento: el manejo del ganado y del recurso alimentario.

Apropiación de nuevas máquinas y herramientas con posibilidades de ser implementadas: boyero eléctrico, molinos de granos, pantallas solares, pluviómetros, termómetros, etcétera.

Apicultura no tradicional. Formas de producción no tradicionales.

Sistemas de vida integrales, biodiversos y sustentables: instancias de reflexión comunitaria, encuentros sobre la salud integral del suelo, plantas, animales y personas.

Experimentación, producción y multiplicación de semillas y/o material vegetativo para huerta, chacra, abonos verdes, etcétera.

Experimentación, producción y multiplicación de reproductores de aves, de cabras, ovejas, cerdos, equinos, bovinos para carne y leche.

Nos resulta difícil cuantificar muchas de estas acciones; aún así con la sola mención de las actividades desarrolladas podemos visualizar el esfuerzo puesto por las organizaciones y equipos en la búsqueda de alternativas económicas productivas para recrear la economía aborígen sobre bases sólidas.

* En lo cualitativo:

- Aumento del capital social de las comunidades con la formación de recursos humanos en: albañilería, perforistas, alambradores, instaladores de bombas manuales y molinos, agricultura, apicultura, ganadería, etcétera.
- Cualificación de los recursos humanos de los equipos, no sólo de los técnicos sociales y agropecuarios.
- Cualificación de la dirigencia aborígen.

El listado de resultados alcanzados nos muestra los signos de vida y esperanza que encontramos en el camino.

SIN EMBARGO, la realidad nos muestra todavía situaciones de:

- Comunidades que no han accedido a la tierra o lo han hecho en forma insuficiente.
- Muchos derechos reconocidos en la legislación que no se respetan en la práctica.
- Organizaciones indígenas que no tienen una presencia política plena.
- Elevados niveles de analfabetismo, en particular en las mujeres.
- Persistencia de enfermedades endémicas y altos índices de desnutrición y mortalidad infantil.
- Dependencia y marginación en lo económico que coloca a las familias en situaciones de alto riesgo.
- Permanencia de actitudes de racismo y desvalorización cultural.

Esto nos desafía y nos interpela para corregir errores que hemos cometido en el pasado y producir los cambios necesarios para superar las situaciones de injusticia.

SEGUNDA PARTE

PROYECTANDO EL FUTURO

IDEAS PARA LA REFLEXIÓN Y DISCUSIÓN

ÁREAS DE TRABAJO.

Sabiendo la multiplicidad y complejidad de las acciones que los equipos abordan, trataremos de sintetizar lo expresado por éstos y los entrevistados con relación a la pregunta: ¿cuáles serían las acciones futuras priorizadas?; con la carga de subjetividad que todo trabajo conlleva.

A) El primer elemento esencial y de prioridad que aparece es el tema **tierra**: todos los equipos lo expresan.

- 1) En primera instancia el acceso a la tierra como espacio de vida.
- 2) La defensa de ésta, a través de acciones concretas, organización, aspectos legales, etcétera.
- 3) La ocupación efectiva como continuidad del proceso.

La experiencia nos indica, que en general los procesos son de largo tiempo y conjugan diferentes acciones; que convergen hacia este objetivo.

Se deben lograr condiciones internas (en las organizaciones, equipos) y condiciones externas (tierras fiscales, gobierno, vecinos, etc.), que favorezcan el proceso.

Además favorece la capitalización de otras experiencias, la comunicación de éxitos y dificultades y la socialización de procesos.

Hasta ahora se desarrollaron diferentes estrategias: donde existían tierras fiscales, se orientó la lucha al acceso a éstas. En otros lugares, ante la imposibilidad de esto, se buscaron pequeños espacios de calles, vías muertas, etcétera, para el asentamiento precario, para una cierta seguridad de las familias, sabiendo que no era la solución definitiva. También se compraron mejoras o tierras (superficies grandes o chicas) con fondos de donaciones; ésta es una estrategia que se vio en un primer momento, para descomprimir situaciones graves; luego se replantea y se reenfoca a que el Estado asuma la solución de la problemática de tierra, más definitiva.

Hay provincias con tenencia de títulos comunitarios mayoritariamente, otras no tanto; esto pensamos tiene relación con los procesos históricos y los condicionantes externos, más que a condiciones intrínsecas.

En un primer momento hay gran protagonismo de los equipos, luego el protagonismo pasa a las organizaciones, y los equipos acompañan.

Cada caso es particular. Las soluciones globales en general no dieron los resultados esperados, a pesar de contar, como por ejemplo en Chaco, con instancias de coordinación entre el Estado, las organizaciones y las ONG (mesa de instituciones, interministerial, comisión aborígen de tierras). Esto demanda un gran esfuerzo y desgaste a las organizaciones, equipos y una gran atomización de acciones.

Muchas veces estas acciones nos llevaron a confusiones en cuanto a quiénes son los verdaderos adversarios, planteando falsas dicotomías entre criollos y aborígenes.

Todavía es un proceso en desarrollo y que llevará mucho tiempo, sobre todo en algunas provincias.

La sistematización, la experimentación y la investigación son esenciales en el proceso de tierra, especialmente en relación a la ocupación efectiva, pero además toca a todas las otras áreas, como lo organizacional, la salud, la educación, lo económico-productivo, etcétera.

Toda acción que se quiera encarar necesariamente tiene que partir de las experiencias previas sistematizadas, incluyendo una investigación y experimentación participativa para la aplicación concreta.

A1) De esto nos surgen algunas preguntas del primer punto, *recuperación de la tierra*:

- En lo organizativo: ¿Qué respuestas puede dar la organización tradicional? ¿En qué ayudarían nuevas formas de organización? ¿En qué podrían aportar al proceso las organizaciones de segundo grado?

- En el contexto: Donde no existen tierras fiscales, ¿qué estrategias nos damos? Algunas alternativas posibles: buscar expropiaciones, comprar mejoras, crear bancos de tierras. ¿Los fondos serían de la cooperación, del Estado, de fondos de devolución? Este derecho debe ser priorizado socialmente por la sociedad argentina. ¿A través de campañas, lobby, abogar, generar opinión pública? ¿Cuál debe ser el rol del Estado y organismos estatales? ¿Generar políticas públicas, programas específicos, fondos fiduciarios?

A2) Del segundo punto, *defensa de la tierra*:

- En lo legal (que puede ser tomado también para el punto uno): En función de lograr las legislaciones apropiadas y su cumplimiento, ¿qué rol deberían cumplir las asesorías jurídicas, equipos y organizaciones, en el ámbito local, provincial y nacional? ¿Cómo se podría desarrollar en forma más sistemática la capacitación legal?
- En acciones concretas: Para los casos de disputas se necesitaría contar con fondos de emergencias, para adquirir derechos, de libre disponibilidad y de acceso inmediato. ¿Cómo se pueden implementar?

A3) De la *ocupación efectiva*:

- En sistematización, experimentación e investigación: La tendencia parece ser a incrementar proyectos inter - organizaciones e inter - equipos. ¿Cómo definir marcos estratégicos comunes para contextualizar a los proyectos?
- ¿Qué ventajas y desventajas tendría adoptar cierto grado de especialización en problemáticas o funciones, a niveles personales, de equipos o institucionales?
- ¿Qué rol cumplirían los organismos de investigación, universidades, programas, etc.?

B) Una segunda área priorizada es lo **organizativo**.

Acá podríamos diferenciar: por un lado está lo organizativo desde el aspecto económico, social, político y religioso hacia adentro de cada grupo, con sus alianzas y relacionamiento hacia afuera. Es lo que podríamos llamar la organización tradicional.

Por otro lado nuevas formas de organización adoptadas, superpuestas o impuestas, muchas veces como condición para el relacionamiento con el mundo blanco (incluidos nosotros), sin contemplar el aspecto cultural.

Las lógicas de las dos muchas veces son contrapuestas. Aunque se hagan con la mejor buena intención de parte nuestra, no creemos que sea así desde la estructura dominante.

Los requisitos son inalcanzables e ininteligibles para la mayoría de las organizaciones; esto genera cierto grado de dependencia.

Muchas veces se plantearon estas nuevas formas en función de un objetivo a alcanzar, como mal menor y ante el vacío de legislación que contemple organizaciones apropiadas a esta cultura, para la obtención de la titularidad de la tierra, acceso a proyectos, etcétera.

En un primer momento de acercamiento a estas culturas desconocíamos muchos de los mecanismos de su organización social. Esto fue un descubrimiento paulatino en el proceso de relacionamiento a través del tiempo.

La incorporación de nuevas habilidades, funciones, conocimientos, desarrollan nuevos conflictos de poder dentro de la organización tradicional, muchas veces no suficientemente tenidos en cuenta, ni analizados en nuestro accionar.

Nuestra sola presencia, mucho más nuestras acciones, se convierten en un alterador de la dinámica interna. No tenerla en cuenta en el análisis es un error que no podemos cometer.

Identidad y representatividad son dos cuestiones a tener muy en cuenta en lo organizativo.

Un párrafo aparte lo merece la *organización de la mujer*. Durante todos estos años se trabajó creando ámbitos específicos, con capacitaciones también específicas,

pero considerando la organización de la mujer dentro de la organización comunitaria, potenciándose mutuamente.

En esto no se trabaja con la visión clásica del feminismo sino desde el enfoque de género. Es una línea de acción que tomó mucha relevancia en los últimos años, y pensamos que va a jugar un papel más importante todavía en los próximos, por el grado de desarrollo alcanzado, con organizaciones que salieron del límite comunitario, de segundo grado.

Otra línea que en los años venideros consideramos tomará más relieve, es la *comunicación*; pasando de una estrategia de conocerse y hacer conocer, donde el rol de los equipos es importante, a una mucho más activa y con gran protagonismo de las propias organizaciones; no sólo intra (con alianzas estratégicas y más permanentes) o para difusión, sino de planteos, propuestas, etcétera, a la sociedad global, utilizando los medios a su alcance.

A través de estos años fuimos dando pasos, como para replantearnos en lo organizacional:

- Sabiendo que nuestro accionar produce conflictos, ¿cómo se podrían atenuar o manejar los mismos?
- ¿Cuál sería la mejor forma de acompañamiento a estas organizaciones respetando sus espacios y pautas culturales?
- La iniciativa legislativa da pautas de organizaciones apropiadas. ¿Será conveniente quedarnos en una gestión política o también llevar la problemática a otros ámbitos (medios masivos, sociedad civil) para buscar consenso social, abrir debates, etcétera?
- Para una lucha política en gran escala, ¿cuáles serían las formas de organización más próximas a la tradicional que se adecúen a una cacería mayor? Algunas experiencias organizativas para evaluar son: Caciques generales, Lhaka Honat, consejo de caciques, la inter-wichí, federación pilagá, Meguesoxochi, Ocastafe.
- ¿Cómo desarrollar una estrategia de comunicación hacia adentro de las organizaciones, entre ellas y hacia afuera?

C) Otra área es la **educación**.

Si la tomamos en un sentido amplio, los componentes serían por un lado la educación formal, y por otro la educación no formal que puede ser sistemática o no.

En general se comprueba el desarrollo de experiencias muy valiosas en este campo, de menor o mayor amplitud, con muchos años de desarrollo y con resultados muy interesantes. En algunas zonas son impulsadas y protagonizadas fuertemente por las organizaciones y equipos. Otras con mayor amplitud, formalmente impulsadas por el Estado, pero vaciadas de contenido o tergiversadas en sus objetivos, pudiéndose rescatar experiencias puntuales, impulsadas más por personas o equipos.

Por otro lado hay dificultades objetivas para el desarrollo de la *educación bilingüe e intercultural*: maestros sin preparación adecuada, falta de codificación de algunas lenguas nativas, integración de las escuelas a la comunidad, M.E.M.As (maestros especiales para la modalidad aborígen) con preparación deficiente o sin consenso comunitario.

A pesar de haber instancias de articulación locales y hasta provinciales, hay cierto grado de desarticulación entre las diferentes experiencias, lo que dificulta la capitalización y socialización de éstas.

El estado de los procesos organizativos marca el grado de protagonismo de la gente y de los recursos humanos formados para encarar acciones en esta área.

Se nota un desfasaje de intencionalidad entre el Estado y las organizaciones y acompañantes.

A pesar de contar muchas veces con legislaciones, la operatividad de los cambios que se tienen que realizar no se concreta, ya sea por falta de decisión política, burocracia, legislaciones contrapuestas, etcétera.

Estas dificultades muchas veces se amplían por discriminación o racismo.

Hay todo un campo de acciones de la propia comunidad en lo educativo, que no se logra desarrollar por diferentes motivos: descreimiento de las organizaciones en obtener resultados o cambios, dificultad de los equipos en encontrar metodologías adecuadas, dependencia de comunidades con los maestros, favoritismo político, etcétera.

De esto nos surgen las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se podría desarrollar una estrategia que contemple lo local, provincial, regional, nacional?
- ¿Cuál sería nuestro rol en diferentes niveles de acciones con la organización, con los consejos locales, con ministerios?
- ¿Qué grado de articulación entre organizaciones y equipos consideramos imprescindible?

D) La **salud** es otra área.

A través de los años se fueron desarrollando diferentes estrategias de salud, desde una concepción de salud clásica en donde el planteo era hacer llegar los servicios de salud occidental a la gente, pasando por la conformación de equipos de atención primaria, revalorizando el rol de los agentes de salud nativos (agentes sanitarios, parteras tradicionales). Posteriormente se da una revalorización de la salud tradicional y se toma a la salud en una *concepción integral de calidad de vida*, conjugando en la actualidad a la medicina alternativa y agregando el concepto de salud en manos de la comunidad.

En los diferentes lugares se fueron desarrollando experiencias con mayor o menor éxito. En un principio algunas fueron subsidiarias del Estado.

A partir de la nueva concepción de salud todas las acciones que favorezcan a mejorar el medio ambiente, la economía, etcétera, pasan a ser consideradas acciones no específicas en esta área.

Algunos equipos desarrollan acciones en este sentido, coordinando o favoreciendo las acciones más específicas con equipos de atención primaria de salud u otros organismos oficiales.

Otros siguen desarrollando acciones específicas dentro de su estrategia de acompañamiento a las organizaciones.

Algunas zonas han sufrido un retroceso debido a cambios institucionales en organismos oficiales.

En esta área también se nota muchas veces diferente intencionalidad entre el Estado, organizaciones y equipos.

Como en el área anterior, hay cierto grado de desarticulación entre las diferentes experiencias, lo que dificulta la capitalización y socialización de éstas. Tanto en el área de salud como en la de educación vemos la necesidad de mayores espacios de reflexión para la generación de acciones más abarcativas.

Nos preguntamos:

- ¿Cuál sería nuestro rol en lo no específico y específico en la articulación con la organización, organismos oficiales locales y provinciales?
- ¿Cómo ir desarrollando una estrategia de salud más global junto con las organizaciones, integrando sus propias concepciones?
- ¿Qué forma de articulación sería necesaria?

E) Lo **económico-productivo**.

Quizás deberíamos hablar del área economía, como término más amplio, tomándolo como la relación del hombre y su ambiente.

Esta temática se interrelaciona con los recursos naturales, con la ocupación efectiva de la tierra, con la infraestructura básica, con salud, etcétera.

También cuando hablamos de recursos naturales, nos parecería más conveniente hablar de medio ambiente, término que conjuga mejor la visión de la cultura aborígen y su relación con la naturaleza, como así también nuestra visión de ambiente como fuente y espacio de vida.

Una preocupación importante en lo que nosotros llamamos *la re-creación de la economía aborigen* es la sustentabilidad y sostenibilidad de los sistemas de producción y el grado de replicabilidad o no de éstos, como así también la estabilidad a través de la diversificación.

Durante estos años se desarrollaron muy variadas líneas: ganadería mayor y menor, agricultura de renta y autoconsumo, manejo y aprovechamiento de monte, huertas, animales de granja, apicultura, aprovechamiento y conservación de productos, etcétera, con mayor o menor éxito.

Todo esto también fue acompañado por un gran esfuerzo de capacitación en: manejo ganadero mayor y menor, alambrados, agua, artesanías en cuero, huerta convencional y bajo monte, manejo de suelos, alimentación, transformación y conservación de alimentos, agricultura, viveros, etcétera.

Otro ítem en que se acumuló experiencia es la generación de tecnologías apropiadas.

En estos últimos años, mucho esfuerzo se volcó en el conocimiento de los *sistemas productivos aborígenes*, sus ambientes, racionalidad económica y en la implementación de proyectos de investigación y experimentación adaptativa en diferentes temáticas.

Creemos que hemos avanzado, pero todavía consideramos que tenemos mucho camino por recorrer en diagnósticos participativos más precisos, economía aborigen, sus circuitos y líneas de experimentación e investigación adaptativa (monte nativo, agua, fauna y flora nativa).

Así también en estos momentos estamos analizando con mayor profundidad la visión aborigen de la propiedad y uso de los recursos naturales, obras, bienes, productos, etcétera.

Otros componentes fundamentales de la economía de las comunidades son las ayudas sociales (comedores escolares, pensiones, jubilaciones, subsidios, etcétera), la venta de mano de obra (sueldos, changas, cosecha, etcétera), la venta o trueque de productos (artesanías, carbón, ladrillos, cueros, miel, verduras, etcétera).

Todo esto conforma una intrincada red de *economía tradicional, economía de mercado y economía alternativa*, bastante compleja para el análisis.

Para poder ajustar más las propuestas vemos imprescindible no sólo la sistematización, investigación y experimentación en esta temática con la gente, sino también en centros demostrativos de experimentación, contraste e investigación, donde se avance en clarificar las propuestas y sirvan de apoyo para el desarrollo de las mismas con las comunidades.

Planteamos para la reflexión:

- La política o estrategia económica que es necesario que desarrollen los pueblos aborígenes y con quiénes, teniendo en cuenta las necesidades, potencialidades, su racionalidad, ambientes y las tres economías.
- Las pautas o criterios que tendría esa política para que no sólo no degrade el medio ambiente, sino que lo potencie y genere más fuentes de vida (más biodiversidad, más bienes, etcétera).
- Las acciones que conviene desarrollar a nivel familiar, grupal y comunitario.

F) Lo **legal**.

A partir de un cierto momento de los procesos, el área legal empieza a tomar mucha relevancia en todo el accionar de los equipos en distintos niveles, local, provincial y nacional. No la tomamos solamente desde un aspecto restringido de normas, leyes o legislación.

Sólo con hacer un relato de las movilizaciones que se fueron dando en estos años, tomamos conciencia del papel que jugó, juega y jugará este aspecto.

Ante las necesidades y demandas crecientes, no sólo de la solución de los conflictos locales, sino también del respeto y la adquisición de nuevos derechos, surgió la necesidad de la creación, por ejemplo: de la asesoría jurídica de EN.DE.PA., la

coordinación con otras asesorías (Servicio Jurídico Solidario) o la contratación de asesores por parte de los equipos.

La rica historia de gestiones y movilizaciones para acceder a la tierra, las leyes provinciales, las reformas constitucionales provinciales y nacional, el programa de participación de pueblos indígenas, la iniciativa legislativa, son hitos o jalones que no sólo tocan a esta área, sino que potencian y enriquecen también a la tierra, lo organizacional, a la educación, a la salud, a la economía, etcétera. Estos ámbitos fueron aglutinadores para la reflexión, análisis y propuestas.

En todo este proceso el aprendizaje fue mutuo, de la gente, de los equipos y de los abogados.

Ya en el punto de defensa de la tierra nos surgieron preguntas; también queremos reflexionar sobre:

- Las acciones a realizar para que aparte del cuerpo legal generado y que se genere, los derechos se cumplan para ir sentando jurisprudencia?
- La inserción de otras culturas en el sistema o cultura dominante. Los cambios que se tienen que dar para entrar en pie de igualdad.
- Como en el primer punto, ¿cómo se podrían implementar fondos de emergencia?

G) Otra área de trabajo corresponde a **lo cultural**.

Sabemos que nuestras acciones repercuten y de una forma u otra tocan lo cultural.

Muchos equipos han tomado la decisión de no intervenir en lo que se considera el núcleo central de la cultura, su propia cosmovisión; otros lo consideran necesario y llevan adelante acciones en este sentido.

Creemos que es un tema a analizar. Dos puntos a reflexionar son la religiosidad y la espiritualidad de estos pueblos. Ya salió en el P.P.I.

Muchos equipos expresan que esta área impregna todas las otras, ya sea más desde una visión religiosa o desde lo social.

Por otro lado, durante todos estos años de acompañamiento se hizo un esfuerzo muy grande de inculturación por parte de los equipos, para conocer, respetar y revalorizar estas culturas.

Además siempre fue un objetivo afirmar la propia identidad cultural indígena, que estaba muy desvalorizada, para poder entrar en diálogo con otras culturas desde una concepción propia.

A nivel personal o de equipos se hizo mucho también para que no se pierda la lengua, con la ayuda de lingüistas y antropólogos; algo esencial para que la cultura se mantenga.

Muchas veces por desconocimiento o ignorancia hemos incidido negativamente, y aunque sea inconscientemente de alguna forma imponemos nuestros valores o visiones; quizás es un buen momento para reflexionar. Sabemos que con las mejores intenciones podemos cometer grandes errores.

Creemos que todavía nos falta mucho por conocer y descubrir de estas culturas.

Nos planteamos para profundizar:

- Las formas de incorporar la cosmovisión aborígen en las diferentes áreas.
- La incorporación de los conocimientos antropológicos, lingüísticos, religiosos, etcétera, en nuestro trabajo, desde un planteo interdisciplinario.

ENFOQUE METODOLÓGICO.

Trataremos de rescatar los grandes temas que se relacionan con la metodología de trabajo, que merecen actualmente ser profundizados en su reflexión.

Estos temas aparecen de un modo u otro en las distintas entrevistas que tuvimos con los equipos y los informantes clave. En éstas fuimos recogiendo una variedad de opiniones, a veces contrapuestas, que nos llevan a plantear que si en determinado punto hay visiones muy distintas, ese punto merece ser debatido para intentar extraer nuevos conceptos.

Del tono de lo conversado en las entrevistas podemos inferir que hay distintas posturas en el modo de acercamiento a la realidad indígena. Por un lado, en los equipos de promoción vemos gente con una orientación más volcada a lo religioso y otros más volcados a lo social, a su vez con distintas valoraciones sobre los espacios políticos. Además, teniendo o no vinculación con lo promocional, se relacionan con la población indígena misioneros, científicos, políticos, y otros, cada uno con un sesgo diferenciado.

Normalmente se producen reflexiones desde las respectivas posiciones, y el cruce de ellas o su intercambio puede llevar a nuevas elaboraciones y descubrimientos.

En el listado anterior estamos centrando el eje del discurso en las instituciones y equipos de promoción, debido a las características del trabajo que nos han encomendado. Para completar un ciclo en el proceso de reflexión, necesitamos producir el diálogo sobre estos mismos temas con las organizaciones indígenas. Asimismo, es vital el aporte de la visión desde las agencias de cooperación, que han jugado un papel importante en los procesos de las últimas décadas, y esperamos que lo sigan cumpliendo en el futuro.

En esos procesos hemos ido confirmando algunas líneas metodológicas claras que nos permiten volver a la reflexión a partir de las convicciones que hemos afianzado.

Entonces planteamos los debates siguientes a modo de *punto de partida* de un nuevo proceso de reflexión, como quien se detiene después de haber recorrido un camino largo, a ver un panorama que contiene muchos detalles, que obligan a echar más de un vistazo para no caer en la ilusión de "haberlo visto todo".

Hacemos estas consideraciones iniciales desde una posición que podríamos llamar ideológica, cual es la de *valorar la diversidad*. El término "ideológico" aquí debe entenderse no como un cuerpo teórico de doctrina, sino como una convicción que fuimos ganando con el tiempo, por el descubrimiento progresivo del profundo valor que se esconde tras las apariencias en las culturas indígenas, radicalmente distintas de los fundamentos filosóficos europeos que orientan normalmente nuestras vidas y nuestras acciones.

Desde esa posición interesa promover el debate, quizás no para llegar a una línea única de pensamiento, pero sí para mejorar la comprensión de la compleja problemática en la que estamos inmersos desde el momento en que nos comprometimos con la gente indígena.

Partiendo de los términos de referencia sobre los que se apoya el presente trabajo, definimos en primer lugar tres actores principales:

- Las organizaciones indígenas.
- Las instituciones y equipos de promoción.
- Las agencias de cooperación.

Estos no son los únicos sujetos que entran en la compleja trama de relaciones, pero son los protagonistas cuyos roles nos interesa primordialmente analizar.

Arrancamos entonces con el primer tema a debatir: ***el aprendizaje del idioma*** por parte de los integrantes de los equipos de promoción.

Empezamos por aquí, porque este tema se refiere directamente a la relación que se establece entre promotores e indígenas.

El tema en sí ha sido considerado y discutido en nuestro medio en todas las épocas a lo largo del proceso, pero no por ello ha perdido actualidad. Podríamos sintetizar las ideas que giran en torno a la conveniencia o no de aprender el idioma:

- + El idioma es una llave para entender cómo funcionan las cosas al interior de las comunidades y cometer menos errores.
- Por lo mismo, es un arma de doble filo por el riesgo de introducir desde afuera alteraciones indeseadas en sus propios modos de ser. El idioma es un espacio de intimidad que hay que tener el cuidado de no profanar.
- Relacionado con lo anterior, muchas veces hemos observado el celo con el que los indígenas guardan sus palabras y sentimientos más íntimos.
- + Sin embargo, también hemos visto cómo valoran el hecho de que hagamos esfuerzos por aprender su idioma. Las relaciones muchas veces se distienden con una palabra acertada en idioma indígena en el momento oportuno.
- + El idioma, en definitiva, es una herramienta de comunicación fundamental.
- Sin embargo, el aprendizaje es dificultoso y nos topamos todos los días con urgencias de distinto tipo que nos llevan a ocuparnos de otras cosas y a descuidar un estudio sistemático.

La disyuntiva anterior fue resuelta de distinto modo por las distintas 'generaciones' de promotores, en algunos casos a través de un aprendizaje básico, y en otros buscando otro tipo de aportes (como por ejemplo antropológicos) que ayuden a compensar los problemas de comprensión.

Este tema se relaciona con el de la inculturación, que hemos venido reflexionando a lo largo de los años, o el planteo de la 'mismidad' que hace Pablo Wright en su entrevista.

Habiendo transcurrido algunas décadas de proceso, nos encontramos hoy en un punto en el que podemos replantearnos algunas cosas. Por un lado, ciertos logros como la titularidad de la tierra llevan a plantearse nuevas líneas más complejas que las anteriores (como por ejemplo el modo de ocupación de esa tierra), y el vehículo del idioma puede ser hoy más indispensable que antes para mantener discusiones sobre temas de por sí hondos. Por otra parte, para los que no hemos aprendido el idioma, ¿no es tarde ya? Además, ¿hasta qué punto es válida o no la idea de 'quedarse del lado de afuera' del idioma?

Podemos entonces plantear en forma sintética algunos puntos a debatir:

- Con qué grado de profundidad necesitamos aprender el idioma.
- El método más efectivo para su estudio.
- La reserva de espacios y tiempos, dentro de nuestras sobrecargadas programaciones de trabajo.

El segundo tema, vinculado con el anterior, es el de la **relación** que se establece **entre promotores e indígenas**.

En este sentido aparecen muchas pistas en las entrevistas que hemos realizado. ¿Se trata de una relación de autoridad, de intermediación, de interlocución, de asistencia? Todos estos tipos de relaciones se han dado en el pasado, con mayor o menor intencionalidad. En los hechos, están permanentemente en juego las relaciones de poder. Desarrollemos un poco este punto:

- Por relación de *autoridad* entendemos que los "asesores" son de alguna manera los conocedores del 'mundo del blanco', y entonces marcan la línea por la que se debe transitar en el proceso de apertura de espacios en esa sociedad.
- Por relación de *intermediación* suponemos los contactos que pueden tener los promotores, a través de los cuales se lleguen a gestionar y obtener todo tipo de recursos, materiales, de capacitación, etcétera.
- Por relación de *interlocución* nos referimos al diálogo y discusión que se establece entre promotores e indígenas abordando determinada problemática desde distintas visiones y posiciones, para arrojar luz sobre los temas en cuestión.
- La relación de *asistencia* la entendemos en el sentido de que los indígenas deciden sobre lo que necesitan, las estrategias y las acciones para obtenerlo, y los asesores aportan específicamente las cosas de la cultura blanca que no pueden realizar por sí mismos.

Según la postura teórica o ideológica de cada uno, y dependiendo del rol que le toca cumplir, pondrá más énfasis en uno u otro tipo de las relaciones. Por su parte, los

indígenas interpretarán esas relaciones en uno u otro sentido según la imagen que se forman de la persona, por la función que ocupa, lo que expresa a través del lenguaje corporal, las iniciativas que toma, etcétera, a favor de los indígenas.

Generalmente muchas discusiones relacionadas con la metodología de trabajo se refieren al tipo de relación que cada uno pretende establecer. Esas discusiones se producen entre promotores, por ejemplo en el momento de planificar acciones de capacitación, y también entre promotores e indígenas en los espacios de trabajo y reflexión conjunta.

Para profundizar en el debate:

- ¿Qué aportes específicos consideramos indispensable realizar desde los equipos de promoción a las organizaciones indígenas en los distintos niveles?
- ¿Qué ámbitos de decisión interna no deberían sufrir interferencias por parte de los promotores?
- ¿Cómo se debe producir la dinámica de interacción entre las ideas y propuestas de los indígenas y promotores y las elaboraciones conjuntas?

El tercer tema es el de los **roles de los promotores**. Esto se relaciona con el modo de entender la promoción que tenga cada uno.

Una concepción clásica del promotor lo visualiza como aquél que entra en contacto con el grupo marginal y lleva una propuesta para que éste salga de su situación y eleve su posición. Cuanto más acertada sea la propuesta, tendrá aceptación por parte del grupo destinatario y éxito en su puesta en práctica.

En estos años de proceso fuimos poniendo en crisis esta concepción. Por un lado, resulta complicada la formulación de propuestas desde una cosmovisión radicalmente distinta a la del grupo destinatario, por tres motivos: que resulte difícil de aceptar por razones culturales, que resulte difícil de poner en práctica desde los modos organizativos propios, o que habiendo tenido éxito en su implementación termine alterando de manera indeseada ciertos aspectos o valores de la propia cultura.

Por otra parte, en años de trabajo conjunto ha sucedido muchas veces que las ideas que proponían los indígenas eran superadoras de las propuestas de los promotores, o bien que del diálogo que se producía en la interacción surgían nuevas ideas creativas.

Esto ha llevado a definir distintas posturas sobre los roles de los promotores:

- El rol de hacer propuestas, que podrán ser aceptadas o no por los indígenas.
- El rol de entrar en diálogo con los indígenas y elaborar propuestas en forma conjunta.
- El rol de escuchar las ideas de los indígenas y colaborar en cosas instrumentales a pedido de ellos.

En la práctica, todos estos roles se cumplen de una manera u otra según las circunstancias. El tema a profundizar en el debate sería:

- Cómo se definen y 'negocian' los roles de los promotores en cada situación.
- Cómo se garantiza metodológicamente el 'reaseguro' de participación indígena.

Enganchado con lo anterior, tenemos el tema de la **intencionalidad del trabajo de promoción**, y la manera de planificar y evaluar sobre la misma.

Continuando con la concepción clásica, uno puede imaginar un proceso con una tendencia lineal que parte de determinada situación y avanza hacia ciertos objetivos prefigurados a través de acciones planificadas. O sea que desde los equipos de promoción se trazaría de antemano la línea a seguir y se harían propuestas, que en la medida que sean aceptadas e implementadas por los indígenas, conducirán con mayor o menor éxito al logro de los objetivos previstos.

En estos años de proceso nos hemos ido alejando de esta concepción clásica, y fuimos tratando de encontrar herramientas metodológicas alternativas.

Por un lado, la metodología participativa nos fue llevando a relativizar nuestras propias prefiguraciones, dado que en muchos casos sucedió que en el proceso de diálogo con los indígenas se fueron modificando las ideas originales, de manera tal que al final del mismo costaba identificar las 'propuestas de los promotores'.

Por otra parte, los mismos procesos han demostrado en muchos casos tener pocas características de 'linealidad', de manera que resultaba difícil definir de antemano un rumbo que se mantuviera con el tiempo.

Una causa de la mencionada pérdida de linealidad la constituye la misma obtención de logros por parte de las comunidades. Por ejemplo, el hecho de tener una seguridad sobre las tierras habilita la posibilidad de imaginar nuevos rumbos, objetivos y actividades a realizar que eran impensables en la situación anterior. Algo similar sucede cuando se implementa un proyecto y se van descubriendo nuevas posibilidades a medida que avanza el desarrollo de las actividades.

El afianzamiento de la identidad cultural hace aflorar la propia cosmovisión con sus modos particulares de razonar y de interpretar la realidad.

Entonces se visualizan las acciones implementadas desde una nueva óptica y aparece la necesidad de producir ajustes o cambios de rumbo sobre la marcha. Una metodología de acompañamiento que sea sensible a estas situaciones debe necesariamente tener características de una gran flexibilidad.

Nuestros planteos de trabajo fueron adquiriendo cada vez más esas características, previendo instancias de definición conjunta, ajuste del rumbo de las acciones, participación progresiva, etcétera.

En las entrevistas se advierte en varias partes el reclamo por respetar esta flexibilidad, en particular cuando se habla de adecuar la 'lógica de los proyectos' a la 'lógica de los procesos'. Esto se contrapone con la insistencia por definir de antemano objetivos, logros a obtener, efectos e impactos desde una proyección de tipo lineal, y aplicar ciertas herramientas tomadas de la sociología para el monitoreo y evaluación de esas definiciones.

La lógica de los procesos lleva a definir los rumbos y por lo tanto las acciones de manera progresiva, a medida que se profundiza la construcción conjunta desde el diálogo, y determinados logros habilitan la posibilidad de imaginar nuevas iniciativas no previstas de antemano.

En este sentido, cuanto más rígida y detallada sea nuestra planificación, mayor será la probabilidad de que se aleje en la práctica de lo que eventualmente se realiza.

Sin embargo, la lógica de los proyectos se impone a partir de las necesidades de financiamiento. En este sentido, en las últimas décadas se fue produciendo un cambio en las motivaciones de la ayuda solidaria, desde el 'dar porque' la gente pobre lo necesita, hacia el 'dar para' lograr la superación de determinada situación de injusticia.

Además, los organismos internacionales de financiamiento vienen imponiendo una metodología de abordaje de las problemáticas sociales con lógicas propias del mercado.

Así aparece la pretensión de definir a priori objetivos, cuantificar logros, etcétera, que entra en conflicto con la lógica de los procesos mencionada anteriormente.

Pensamos que las reflexiones que se vienen realizando en el espacio de P.M.E. podrían dar pistas para el diseño de herramientas de evaluación de procesos no lineales y de cierto grado de imprevisibilidad, o para la adaptación de las herramientas existentes.

Entonces necesitamos debatir sobre:

- La manera de combinar la lógica de los proyectos con la lógica de los procesos.
- El grado de definición con el que planificamos nuestras acciones y los mecanismos de flexibilidad que prevemos para adecuarnos a los procesos.
- La funcionalidad de las herramientas de apoyo para el monitoreo y la evaluación de los proyectos, en el marco de los procesos.

Avanzando sobre lo anterior, tenemos el tema de los **roles de los indígenas**. Aquí podemos distinguir dos niveles: el de los dirigentes y de los grupos de base.

En la metodología de trabajo se produce normalmente la tensión entre la necesidad de profundizar determinada temática con un conjunto reducido de personas, y extender o 'socializar' los beneficios de la capacitación a un número lo más grande posible de grupos y comunidades.

Por otra parte, en aquellas instancias de encuentro que congregan a participantes indígenas de distintas comunidades, lo que éstos expresan o proponen no siempre es reflejo de las ideas que se discuten al interior de las mismas.

Todo esto se relaciona con el concepto de representatividad. En una concepción clásica, el rol de un líder o un dirigente es el de representar a su grupo, llevando las necesidades de éste a los espacios de decisión o participación, y volviendo con propuestas para que el grupo encare posibles acciones para la resolución de sus problemas.

En estos años de acompañamiento y trabajo conjunto fuimos viendo que los mecanismos de liderazgo y decisión propios de las culturas indígenas chaqueñas son muy distintos, de manera que el mismo concepto de representatividad tiene poco sentido.

Estos temas de discusión salen generalmente en las instancias de reunión de las organizaciones indígenas y en los espacios de participación conjunta.

Debemos diferenciar la organización social y política interna que se dan los Pueblos Indígenas como tales, de las organizaciones y ámbitos de participación que se conforman para la defensa de sus derechos frente al mundo circundante.

Entonces vemos la necesidad de profundizar en la reflexión con los indígenas:

- ¿Qué tipo de decisiones y acciones deben encararse en los ámbitos locales?
- ¿Cómo se produce la intervención de los indígenas en los espacios de participación política?
- ¿Cómo se favorece la dinámica entre los espacios sociales locales y los espacios políticos de gestión?

Aparece de esta manera el tema de la **capacitación**. Por un lado, la capacitación entendida como la profundización en la comprensión de distintas problemáticas al ampliar la visión con el aporte de nuevos ángulos de análisis o pensamiento. Por otro lado, la incorporación de técnicas que ayudan a resolver problemas específicos de distinta índole.

El aporte de ángulos novedosos de pensamiento puede darse por ejemplo desde distintas disciplinas científicas o análisis políticos, pero también se da un aporte de este tipo cuando hay una explicitación de la manera de razonar de los indígenas desde su propia cosmovisión.

La incorporación de técnicas se refiere a la manera de realizar actividades específicas en un rubro determinado, y puede suponer la recuperación de técnicas ancestrales que se fueron olvidando o perdiendo, la apropiación de técnicas tomadas de la 'cultura blanca' o el desarrollo creativo de nuevas técnicas.

En relación a la capacitación hay mucho camino recorrido y una gran experiencia, que nos da elementos para reflexionar hacia el futuro sobre los rumbos a tomar en función de los nuevos desafíos.

Podemos aquí diferenciar la capacitación de los indígenas, la capacitación de los promotores y capacitaciones conjuntas.

En cuanto a la capacitación de los indígenas, metodológicamente corresponde plantearse qué tipos de aportes son necesarios en los distintos niveles. Sucede a veces que la participación de un indígena en un espacio de capacitación potencia su ubicación en relación a su comunidad, promoviéndolo como líder real o potencial. Esto puede provocar desajustes internos que la comunidad debe absorber a través de sus propios mecanismos culturales, pero también pueden ser necesarios algunos espacios de capacitación comunitarios para facilitar la contención social de esa persona que ha adquirido nuevas herramientas o conocimientos. Todos estos son temas para profundizar con los indígenas, y se aplican tanto para la participación en espacios políticos y religiosos como para la capacitación técnica en general.

En cuanto a la capacitación de los promotores, surge de las entrevistas la necesidad de profundizar la misma en varios aspectos: la comprensión de la cultura indígena, la estrategia política y la incorporación de herramientas técnicas de distintas especificidades.

El punto a profundizar aquí se refiere a las intencionalidades al definir determinadas líneas de capacitación, por el tipo de servicio que se quiere prestar a las comunidades.

Las capacitaciones conjuntas se producen de dos maneras. La primera es por el intercambio que se da en los espacios de trabajo y reflexión, por lo que se ha llamado

"diálogo intercultural". La expresión generalmente ha sido: 'los indígenas nos enseñan a andar en el monte, y nosotros les enseñamos el monte del blanco'. Otra manera es la organización de instancias de capacitación sobre alguna temática específica con la participación de indígenas y promotores.

Aquí merece una reflexión el planteo de alianzas estratégicas a futuro entre las organizaciones indígenas consolidadas y las instituciones de promoción, y la implementación de instancias de capacitación para el afianzamiento de esas alianzas, con la posible participación de las agencias de cooperación, cuyo rol abordaremos más adelante.

Englobando todos estos puntos podemos plantearnos:

- ¿Qué espacios de capacitación podemos imaginar para la consolidación de aspectos fundamentales de las culturas indígenas?
- ¿Qué metodología resulta adecuada para la incorporación de técnicas nuevas en el marco de la organización social propia de las comunidades?
- ¿Qué tipo de reflexión y formación necesitan los equipos para acompañar los procesos de capacitación de los indígenas?

Relacionado con lo anterior aparece el tema de la **investigación**. En los últimos años, con referencia a la estrategia de ocupación efectiva de la tierra, hemos visto la necesidad de desarrollar líneas de investigación participativa sobre distintas temáticas.

Estas investigaciones no se plantean con una concepción científica clásica, que busca explicar 'qué es' o 'cómo funciona' la naturaleza. Si bien no se descartan algunos aspectos de lo anterior, las referidas experiencias de investigación buscan entender 'cómo es la experiencia humana' de la naturaleza.

Por poner un ejemplo, más que las especificaciones técnicas para el desarrollo de determinado cultivo, nos interesa conocer la afinidad que pueda tener la gente para incorporar o no esa actividad, incluyendo la adopción de técnicas, sean éstas clásicas o alternativas.

Las temáticas de investigación no se circunscriben a la ocupación efectiva de la tierra. Estamos viendo la necesidad de extender el planteo de investigación a todas las áreas de trabajo.

En esta metodología de investigación se trata de aprovechar los conocimientos ancestrales indígenas, los aportes técnicos específicos, y las ideas creativas que pueden surgir del intercambio en una relación de diálogo.

Ideas para profundizar:

- Las temáticas que nos parecen prioritarias como objeto de investigación.
- Los roles de indígenas, promotores y técnicos de distintas especialidades en esos planteos de investigación.

También se ha dado importancia en estos años a la **sistematización** de las experiencias. La idea aquí es que los trabajos que se desarrollan en una zona puedan ser aprovechados, en cuanto a experiencia acumulada, en otras zonas.

Para esto se vienen aplicando en algunos proyectos distintas técnicas de sistematización. La intención es recopilar y ordenar cierta información sobre lo que se realiza y se reflexiona a lo largo de los procesos, para aprovecharla luego como material de análisis.

Para reflexionar:

- La profundización del intercambio para el aprovechamiento recíproco de las experiencias acumuladas en distintas zonas, tanto entre los indígenas como entre equipos de promoción.
- La metodología para adaptar en unas zonas las experiencias de otras y no producir extrapolaciones fuera de contexto.

Entramos entonces en el tema de la **articulación**. Las acciones en general se potencian cuando superan el aislamiento y se combinan con las que realizan otros actores.

En estos años hemos tenido experiencias muy importantes de articulación. Evaluativamente podemos advertir que los mayores logros en las conquistas legales, recuperación de las tierras, apertura de espacios políticos, etcétera, se obtuvieron a través de acciones de fuerte articulación, tanto entre organizaciones indígenas como de equipos de promoción. Asimismo, muchas acciones que se encararon con un planteo débil de articulación llevaron a resultados limitados o difícilmente replicables.

Sin embargo, la articulación no se hace de cualquier manera, y siempre tiene un costo. En algunos casos, en un contexto de escasez de recursos, los esfuerzos por articular han llevado a producir desgaste por la dificultad de alcanzar acuerdos, y en algunas temáticas posiblemente resulta más ágil avanzar desde los espacios locales.

Hacia el futuro vemos la necesidad de potenciar las articulaciones para extender a la región las experiencias acumuladas en distintos espacios locales o zonales.

Para esto creemos importante mantener el respeto por las distintas identidades institucionales y las respectivas misiones. Aquí aparece nuevamente el valor de la diversidad: pensamos no sólo en la diversidad cultural sino también en el aporte singular que se puede dar desde un determinado carisma.

Además, la complejidad de la problemática hace necesario un abordaje interdisciplinario de los temas. Por esta razón vemos la importancia de optimizar los aportes que puedan realizar los distintos equipos en función del perfil de sus integrantes.

Cuando pensamos en la articulación aparece automáticamente la tensión entre los esfuerzos y recursos dedicados a los ámbitos locales y los destinados a acciones de carácter zonal o regional.

En esto también vemos una variedad de vocaciones institucionales, entre las más volcadas a profundizar en lo local y las que ponen más énfasis en extender la acción.

En un planteo de articulación inteligente es necesario explicitar las respectivas fuerzas, posibilidades y vocaciones, para tener claridad recíproca sobre los alcances que pueda tener la acción.

En función de la experiencia adquirida en la región en tres décadas de trabajo articulado, podemos reflexionar sobre:

- Los espacios de articulación que vemos necesarios para el futuro, y cómo se financian los mismos.
- La dinámica inter-institucional de los trabajos en niveles locales, zonales y regionales.
- El aporte recíproco de recursos y el aprovechamiento de las experiencias.
- Las alianzas políticas que nos imaginamos hacia el futuro.

Introducimos ahora el tema de los **roles de las agencias de cooperación**. Si bien este punto lo desarrollamos especialmente, nos interesa abordarlo aquí desde el punto de vista metodológico.

El compromiso de las agencias que nos apoyan hasta ahora ha sido principalmente financiero. En los últimos años las agencias han ido buscando nuevos roles complementarios del anterior, y por otra parte se han restringido las posibilidades económicas de financiamiento.

Desde las instituciones de promoción, por su lado, se está viendo la importancia de ampliar el alcance de las alianzas, superando los límites nacionales.

Al mismo tiempo, las organizaciones indígenas van ganando experiencia para el planteo de alianzas estratégicas.

Podemos reflexionar entonces sobre:

- ¿Cómo se vinculan las acciones de cooperación no financiera de las agencias con los planteos de articulación antes citados?
- ¿Qué tipo de relación de diálogo directo interesa producir entre las agencias de cooperación y las organizaciones indígenas?

Pasamos ahora al tema de la **relación con el Estado**. Uno de los intereses de nuestra acción es el de lograr el compromiso del Estado con los pueblos indígenas.

A la hora de reclamar una efectiva participación, es importante que las políticas del Estado contemplen cada vez más los intereses y necesidades de los pueblos

indígenas y que se abran espacios para la formulación e implementación de propuestas desde las comunidades.

En el momento de trabajar en función de ese compromiso, aparecen dificultades metodológicas.

Los funcionarios y técnicos del Estado están capacitados para trabajar según una línea determinada, que normalmente no contempla las particularidades y necesidades de las culturas indígenas. Aún contando con la buena voluntad de los mismos, aparecen dificultades de tipo estructural que son a veces insalvables.

Además, los indígenas que ocupan algún cargo en la estructura estatal necesitan un cierto acompañamiento para tener posibilidades de cumplir con su función en forma satisfactoria para los intereses de su pueblo, superando los obstáculos de un medio ajeno y muchas veces hostil.

Nos interesa reflexionar sobre:

- El grado de involucramiento de las instituciones de promoción en los programas estatales, su conveniencia y los fines de dicha intervención.
- El acompañamiento a indígenas que ocupen cargos en la estructura del Estado, y la capacitación para funcionarios o técnicos que demuestren sensibilidad hacia la realidad indígena.

Por último llegamos al tema de la **relación con las iglesias**. Siendo éstas una expresión importante de la sociedad nacional, pensamos que tienen un rol en el reconocimiento del valor de las culturas indígenas.

En el trabajo de estos años ha jugado por momentos un papel importante el apoyo de las iglesias en la apertura y ocupación de los espacios políticos.

Además se vienen aprovechando los espacios eclesiales para la difusión de la realidad indígena.

Por otra parte, algunos equipos de promoción que tienen vinculación eclesial han sido cuestionados en distintas oportunidades por dedicarse a una acción de tipo social y 'poco eclesial'.

Entonces las iglesias se constituyen como aliados potenciales que en ciertos momentos toman gran relevancia. Para esto vemos necesario mantener una comunicación fluida que facilite el conocimiento de la realidad, de los logros y los conflictos, para concretar un compromiso solidario y superar aproximaciones folklóricas.

Nos planteamos:

- La profundización del diálogo ecuménico para la alianza de los sectores eclesiales en apoyo de los pueblos indígenas.
- ¿Qué tipo de mensaje se necesita transmitir para comunicar una imagen real y no folklórica del valor de las culturas indígenas?

Todos los planteos anteriores los hacemos desde la postura ideológica de que los pueblos indígenas pueden producir una integración con la sociedad nacional en condiciones de igualdad.

Esto supone la afirmación del valor de las culturas indígenas y el reconocimiento por parte de la sociedad, el derecho a ser respetados en su identidad y el derecho a apropiarse de bienes o conocimientos de las culturas no-indígenas.

También supone que desde las culturas indígenas puede haber aportes a la sociedad en general. Uno de los aportes primordiales sería el encontrar modos originales de resolver sus problemas desde su propia cosmovisión.

Desde las instituciones de promoción trabajamos por el reconocimiento de estos derechos y la efectivización de esos aportes, y en ese marco se produce la interrelación con los pueblos indígenas y los debates por los roles respectivos.

INSTITUCIONES Y EQUIPOS.

Las instituciones, equipos y grupos de la región del Gran Chaco nos encontramos dentro de un contexto de cambios muy rápidos.

En medio de este "sálvese quien pueda", realidad de un sistema impuesto, de un modelo injusto lleno de contradicciones, mantenemos nuestra vocación inicial de compromiso cristiano por contribuir a un mundo más justo en un contexto demasiado desigual.

Por un lado, hay un índice de alto crecimiento, de consumismo, de permanencia en la convertibilidad económica y de acumulación de riquezas de unos pocos. Por el otro, el verdadero crecimiento es el de la exclusión: cada vez es mayor el número de personas sin trabajo, en subempleo, sin poder acceder a bienes y servicios.

El aumento de la pobreza en la Argentina es real. Desde el propio Ministerio de Acción Social se reconoce que más de un millón trescientas mil familias están por debajo de la línea de la pobreza, y quedarán irremediablemente fuera de bienes y servicios (según declaraciones de la Ministro en julio de 2000).

Reafirmamos entonces nuestra **vocación de acompañamiento** a los pueblos indígenas para caminar con ellos en una acción de transformación, en un cambio social, en servicio fraterno, por la dignidad y la justicia.

Esta es la identidad que nos caracteriza, un estilo de trabajo, el acompañamiento a la gente, un método en función de procesos de desarrollo, y el aprecio por una metodología popular que genera un cambio que el país necesita. Una es la vocación de servicio, y varias las formas institucionales de realizarla.

La mayoría de nuestras instituciones acumulan experiencia, dedicación, permanencia junto a los hermanos.

En un largo camino de dificultades, errores y aciertos, nos encontramos hoy con capacidad institucional instalada, que nos permite enfrentar las fragmentaciones a las que el sistema nos empuja en este nuevo milenio. ¿Cambio de época o época de cambio?

Sentimos la necesidad de *priorizar el 'estar' frente al 'hacer'*, para garantizar procesos al ritmo de la gente. Escuchar más que transmitir, avanzar en profundizar el conocimiento, la riqueza y la diversidad de los pueblos con quienes estamos, más que llevar contenidos y aportar otros conocimientos.

Anhelamos experimentar un verdadero diálogo intercultural, y por ello tenemos presente el antiguo y actualizado deseo de aprender (o al menos balbucear) la lengua de los pueblos indígenas con quienes estamos. Sabemos que ese paso significa una mutua y mejor comprensión, avanzar -desde nosotros- en la inculturación.

Sin embargo, nos sentimos desbordados en la tensión que nos provoca la necesidad de dedicar más tiempo a la reflexión de nuestras prácticas, a la profundización de la realidad cultural indígena, y la continua exigencia de los reclamos de la realidad cotidiana.

Sentimos -hoy más que nunca- que en nuestros equipos tendríamos que apuntar más a *lo multidisciplinario* para responder mejor a estrategias más globales. Esto obliga a mirarnos y reconocer que la mayoría de nuestros equipos necesita capacitación para cambio de perfiles para asegurar respuestas más integrales, y la incorporación de nuevos integrantes para apuntar con más acierto a la permanencia que también deseamos. Asimismo ayudaría la concreción de equipos interdisciplinarios para responder a necesidades comunes en áreas específicas.

La necesidad de "ser más y más cualificados" señala las áreas o aspectos en que necesitamos capacitarnos y crecer, no como un mejoramiento institucional en sí mismo, sino como herramientas para mejorar el servicio de acompañamiento.

Hace mucho que experimentamos que "no basta la buena voluntad de nuestro estar": necesitamos incorporar la investigación y la experimentación en distintas áreas como lo organizacional, lo cultural, tecnologías apropiadas, etcétera, cualificar y

optimizar los recursos en áreas específicas y capacitarnos para la gestión y administración de los recursos.

Un rápido vistazo a la realidad y el oído atento a los reclamos indígenas nos muestra, con mayor urgencia, la necesidad de *relaciones interinstitucionales* permanentes.

Esto nos llevaría a no dejarlo sujeto a ocasiones coyunturales o a la necesidad de responder a urgencias o emergencias indígenas ante conflictos, movilizaciones, etcétera. Somos concientes de que ninguna o pocas instituciones podrían responder a la realidad global, a estrategias más regionales en conjunto. Por ello, crece para nosotros la necesidad de mejorar las articulaciones entre equipos e instituciones. No sólo las que sean más próximas en objetivos o identidades institucionales: la realidad nos muestra que las articulaciones pueden ser muchas y variadas.

Nos planteamos para compartir:

- Formas de responder a los tiempos distintos de procesos; del 'estar' y el 'hacer'. Incidencia en la planificación, monitoreo y evaluación de las acciones.
- Identidades específicas institucionales: las articulaciones inter-institucionales suponen actitudes de gratuidad para dar y reconocer los diferentes aportes y el respeto por lo específico.
- Avanzar en la inculturación: ¿estudio de las lenguas?
- La experiencia de Indoamérica tiene un reconocimiento generalizado. Oportunidad y formas de recreación de ámbitos de articulación en lo político, capacitación, estrategias, etcétera.
- Posibilidad de socializar experiencias de investigación y experimentación en las distintas áreas.
- Estrategias de acompañamiento: gestión de recursos en función de las organizaciones indígenas y las instituciones.

COOPERACIÓN EXTERNA.

Los "paradigmas de la cooperación internacional" están cambiando. Hay un cierto mensaje impuesto en los organismos internacionales de cooperación: 'se debe trabajar con las ONG'.

En los organismos públicos nacionales, provinciales y municipales, y a veces en las mismas ONG, no hay todavía una conciencia madura de las implicancias que tendría un trabajo concertado de los distintos sectores de la sociedad.

Algunas veces los organismos públicos recurren a las ONG frente a demandas imperiosas de la gente, pero no convencidos de la necesidad de esa concertación, sino como quien utiliza una herramienta que puede serle útil puntualmente.

Entonces se convierte en un instrumento de clientelismo político en búsqueda de votos.

Tal vez debido a eso los equipos técnicos no pueden estructurarse para la concreción de proyectos sostenibles.

En la **relación Estado - ONG** es un desafío afirmar la propia identidad para aportar lo específico de cada uno, evitando ser usados. En este tiempo de democracia formal, todavía insegura y creciente, la acción política partidaria repercute muchas veces negativamente en el trabajo con las comunidades. Algunas veces es causa de división y de recelos institucionales (partidos políticos - equipos - organismos estatales).

Tal vez algunas instituciones no hemos profundizado bastante en la dimensión política de nuestro trabajo, y de la relación con esos organismos cercanos como puede ser el municipio. Muchos programas sociales están pasando por los municipios; habría que rastrear allí la oportunidad de trabajos conjuntos, desde contextos más cercanos. Sin embargo, reconocemos que en estos niveles (municipal - provincial) hay recelos, "cuidarse del otro", y a veces competencia en lo político y en lo económico.

Esas políticas de relacionamiento condujeron a veces a una falta de reconocimiento de la función del otro, donde pudimos vernos como enemigos o competidores. Las grandes políticas surgirán del mutuo reconocimiento entre personas de buena voluntad, que las hay tanto en el Estado como en las ONG.

En general constatamos que los *programas financiados por el Estado* se rigen por tiempos políticos, dan poco margen a la discusión, generando inflexibilidad y burocracia. Los proyectos son engorrosos de armar y complicados de administrar. No financian recursos humanos, o lo hacen en forma reducida. Se consiguen en general para las comunidades, especialmente para obras, actividades puntuales (agua, vivienda, huertas) que tienen la ventaja de poder medirse, ver resultados, obtener réditos políticos. No financian institucionalmente la animación, promoción, que van más a un proceso de desarrollo.

Se corren riesgos de que si hay interrupción temporaria o definitiva, recaiga sobre las instituciones la finalización del programa. Si es temporaria, las instituciones terminan haciendo de amortiguadores financieros; si es definitiva se termina como se puede, al haber asumido la responsabilidad ante las comunidades. De una u otra forma se acaba subsidiando al Estado.

Algunos proyectos tienen financiación estatal y cuadros de las instituciones: el Estado controla y supervisa. La ejecución es asumida por las instituciones. Creemos que hace falta superar el etnocentrismo y verticalismo de los programas sociales.

Por eso, en una concertación, en un convenio, tendríamos que asegurar la ejecución de lo comprometido. No debiéramos aceptar un Programa que no permita cubrir lo específico de cada una de nuestras instituciones, los niveles mínimos y los costos necesarios para llegar a los resultados previstos.

Habría que trabajar seriamente esos consensos para asegurar el cumplimiento del rol de cada uno para poder avanzar en políticas de mediano y largo plazo, donde se vea claramente los aportes de los distintos sectores a ese proceso de desarrollo.

De lo contrario, el Estado busca reducir costos con la participación de nuestras instituciones y equipos sin reconocer el aporte específico de un estilo de trabajo y una metodología en función de procesos.

Sin embargo debemos destacar algunas experiencias positivas, que se salen de las reglas, especialmente porque hubo participación de los equipos y las comunidades en la elaboración de propuestas, o se pudieron adecuar esas propuestas a sectores específicos (PSA Subprograma Aborigen - Prohuerta - Viviendas).

Los organismos de financiamiento internacional como el BID y el Banco Mundial plantean la *tercerización*. Es una forma de privatización de lo social, a la cual adhiere también el Estado Argentino.

El contratista -que terceriza- busca obtener una legítima ganancia: no hace política social en su acción. Esa no es la función de nuestras instituciones.

Algunas *universidades* manifiestan vocación de poner sus conocimientos e investigaciones al servicio de los procesos de desarrollo.

A partir de la experiencia de la Red Agroforestal Chaco vemos que sería posible mediar entre los sectores académicos y los indígenas y mejorar las mutuas relaciones de cooperación.

Nos proponemos reflexionar sobre:

- Estar al tanto de las políticas de Estado (no sólo programas puntuales) que potencien las actividades institucionales a favor de la población indígena y permitan acciones conjuntas.
- ¿En qué medida podemos acordar criterios generales para que la concertación de convenios y programas cubran gastos de estructura, funcionamiento y costos reales?
- Factibilidades concretas de mayor y mejor relacionamiento con municipios y gobiernos provinciales.
- La participación de las universidades en la investigación y experimentación y sus aportes específicos.
- Profundizar experiencias de articulación, reflexión e intercambio en relación a la cooperación con el Estado.

Con relación a la **cooperación externa**: a lo largo de estos años vemos no sólo cambios en la cooperación de las agencias internacionales, sino también constatamos cambios en las identidades y roles de ellas.

Encontramos tendencias en la cooperación externa: por un lado las agencias de cooperación tradicionales como Misereor, Adveniat, Cáritas Internacional, Pan para el Mundo, etcétera. Venían comprometidas con procesos, acompañaban objetivos a mediano y largo plazo de las instituciones. Siguen comprometidas y no pierden de vista esos objetivos, pero pareciera que sienten la exigencia de marcar cada vez más un perfil institucional propio. Requieren indicadores rigurosos, resultados más precisos, no solamente cuantitativos ni económicos.

Aparentemente la tendencia de estas agencias de cooperación va hacia estrategias más amplias y abarcativas, proponiendo articulaciones regionales. Reiteramos que la experiencia de articulación no es nueva para las instituciones y equipos participantes, aunque haya quienes específicamente responden a perfiles más locales.

Otra línea de cooperación externa la constituyen los fondos internacionales estatales, que son fuentes significativas: Banco Mundial, Unión Europea, BID. Por un lado traen grandes aportes económicos con líneas priorizadas desde ellos. Desde nuestra visión, esos apoyos resultan a veces contrapuestos por los estilos de desarrollo que promueven.

Una tercera línea de cooperación internacional está representada por agencias más chicas, más nuevas, que tal vez nacieron como un grupo de solidaridad, sin muchos recursos propios, pero que ayudan a acceder a otros financiamientos. Apoyan proyectos concretos, puntuales: infraestructuras, procesos productivos, etcétera.

La *cooperación financiera externa* se hace necesaria en lo referente a la calidad de los fondos, específicamente en aquellos aspectos en los que resulta difícil obtener financiamiento local: funcionamiento de los equipos, capacitaciones internas, encuentros. En lo que se refiere a las organizaciones indígenas: apoyo a movilizaciones, encuentros, publicaciones y cuestiones que no son obras y capacitaciones en terreno.

Hay coincidencias sobre la necesidad de valorar y apoyar "el estar frente al hacer" como formas de mayor disponibilidad y calidad de acompañamiento. Sin duda estas presencias no encuentran financiamiento. Estas ideas aparecen por ejemplo en las entrevistas a Francisco Nazar, María Bassa, Helena Oliver, Willis Horst, Pablo Wright, el Equipo Menonita y la Asociación Amigos del Aborigen.

Nos resulta muy importante resaltar que la cooperación externa debiera poder leer adecuadamente los datos de la realidad en Argentina: como consecuencia del sistema impuesto, hay índices de crecimiento macroeconómico espectaculares en un contexto de exclusión creciente, que genera mayor pobreza en sectores de por sí marginales.

Por consiguiente, desde la concentración de la riqueza, 'Argentina es Primer Mundo'. Esto es considerado así por la generalidad de los gobiernos y de agencias internacionales que no conocen en profundidad la verdadera Argentina. En su último viaje a Estados Unidos, el ministro de economía reconoció que por los datos llevados a la reunión con el FMI, Argentina está considerada "segundo mundo" (publicaciones periodísticas -julio 2000).

Por ello pensamos que Misereor y las agencias que conocen el otro aspecto de la realidad pueden, desde una visión más objetiva, difundirla y darla a conocer en la sociedad alemana. Sería, a nuestro parecer, otra forma de cooperación.

Finalmente, pensamos que la cooperación internacional debería comprometerse en acciones de lobby a favor de estas realidades latinoamericanas. Por un lado, haciendo alianzas estratégicas en cuestiones de políticas de desarrollo, superando el nivel de lo específico indígena; por otro, en concertación para aumentar la base financiera de la cooperación.

Proseguir con la función de lobby y advocacy frente al avance de megaproyectos que inciden en estas zonas, buscando modificaciones en la etapa en que aún es posible.

En su propio ámbito, las agencias de cooperación deberían difundir la realidad de los sectores que apoyan, creando conciencia favorable a la causa indígena.

Proponemos los siguientes puntos para la reflexión:

- Vinculación entre las estrategias de articulación que se dan las instituciones y equipos y las estrategias de cooperación que impulsan las agencias con carácter zonal y regional.
- Condiciones para el financiamiento: cómo se relacionan con el desarrollo de los procesos tendientes a la autodeterminación y con la evaluación de los mismos.
- Factibilidad del rol de las agencias de cooperación como concientizadoras de la opinión pública de la sociedad europea y el desarrollo de acciones de lobby y advocacy.

A modo de síntesis.

Por todo lo anteriormente expresado, visualizamos hacia el futuro un proceso de conjunción de esfuerzos desde las organizaciones de base, los equipos de promoción y las agencias de cooperación.

- *Desde las organizaciones:*

- Alianzas con otras organizaciones, según los procesos.
- Alianzas con equipos.
- Alianzas con agencias.
- Alianzas con iglesias.
- Alianzas con el Estado.

- Desde los equipos con las organizaciones:
 - Profundizar el diálogo.
 - Explicitar más las estrategias de cada uno.
 - Explicitar más las metodologías.
 - Explicitar las alianzas.
 - Aclarar los grados de libertad de cada uno, y los roles respectivos.
- Desde los equipos en alianza con otros equipos:
 1. Imaginamos un proceso con las siguientes características:
 - Avance de análisis de problemáticas comunes.
 - Profundización de ámbitos y espacios de intercambio, discusión y reflexión.
 - Desarrollo de equipos inter-institucionales para dar respuestas a diferentes problemáticas, con cierto grado de especialización y eficiencia en el uso de recursos.
 - Acciones de investigación y experimentación conjuntas.
 - Bases de datos sobre diferentes temáticas con información útil para las organizaciones, instituciones y agencias.
 - Desarrollo de centros demostrativos de experimentación, contraste e investigación para la multiplicación y generación de tecnologías apropiadas.

Para todo esto se tendrían que dar ciertas condiciones:

 - + Respeto de las identidades propias.
 - + Respeto de las visiones y misiones institucionales.
 - + Respeto de zonas, etnias, etcétera.
 - + Definición de los roles de los equipos institucionales e inter-institucionales.
 - + Definición de marcos estratégicos y priorizaciones.
 2. En el desarrollo del proceso mencionado, imaginamos un salto cualitativo de la articulación:
 - Mayor desarrollo de estrategias y metodologías comunes.
 - Sin descuidar lo local, avanzar en propuestas de acompañamiento a etnias, zonas, región.
 - Desarrollo de proyectos con esta visión, para el acompañamiento, la investigación, la experimentación, etcétera.
 - Recrear un ámbito político estratégico específico aborigen de articulación del Gran Chaco, y ámbitos por temáticas.

Esto también exige contemplar algunas condiciones:

 - + Las ya mencionadas de respeto por las identidades, las visiones, etcétera.
 - + Definir más los roles institucionales, carismas, etcétera.
 - + Definir aportes de cada uno, derechos y responsabilidades.
- Desde las agencias con los equipos:
 - Profundizar el diálogo.
 - Clarificar más las alianzas.
 - Profundizar los roles de cada uno.
 - Horizontalizar más las relaciones.
 - Explicitar más las visiones y misiones institucionales.
 - Explicitar más las estrategias de cooperación y los nuevos roles: lobby, advocacy.
- Desde las agencias con las organizaciones de base:
 - Profundizar el diálogo.
 - Explicitar más las alianzas.
 - Análisis de estrategias.
- Desde las agencias con otras agencias:
 - Profundizar el diálogo y el intercambio de información.
 - Profundizar las estrategias y las alianzas.
 - Impulsar acciones articuladas.

Este esfuerzo que nos estamos planteando entre todos significará un avance cualitativo en las relaciones y las acciones a favor de situaciones más justas.

ANEXOS

ANEXO 1

EL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS.

Como forma de ilustrar los temas desarrollados en este documento, presentamos a continuación una revisión de una experiencia de trabajo conjunto, como fue el *Programa de Participación de Pueblos Indígenas* (PPI), que por su complejidad y riqueza tuvo ingredientes de todo tipo.

1. Comenzamos haciendo un recordatorio de cómo se fue organizando y desarrollando el trabajo, y las discusiones relacionadas con la metodología y los roles de los distintos actores.

En primer lugar, las **reuniones preliminares** que desembocaron en la formulación del proyecto. A principios de 1995, habiéndose producido ya la reforma de la Constitución Nacional, quedaba por ver la forma de implementar los principios consagrados en el artículo 75 inciso 17, y en particular operativizar el reconocimiento de la personería jurídica de las comunidades, para lo cual se necesita una ley nacional que modifique el régimen actual. En ese momento ENDEPA convocó a una reunión a las instituciones y equipos amigos, para discutir la manera de llevar una propuesta sobre el tema personería jurídica hasta el Congreso, aprovechando el apoyo que ofrecería el INAI para la gestión.

En esa reunión se produjo una primera discusión en la que había dos posturas: una propiciaba la realización de una movilización al estilo de lo que se había hecho en la constituyente, para llevar una propuesta; la otra sostenía la necesidad de que el tema personería jurídica se discutiera al interior de las comunidades, para elaborar la eventual propuesta desde los modos organizativos propios de las respectivas culturas.

En las argumentaciones intervenían básicamente dos factores: por un lado, el apuro de los tiempos políticos, por el peligro de que el Congreso sancionara rápidamente alguna ley que no respondiera a los intereses de los indígenas. Por el otro, la necesidad de tomarse tiempo para analizar a fondo la cuestión, ya que hasta ese momento se habían aplicado distintas fórmulas organizativas (especialmente asociaciones civiles) que respondían a realidades ajenas a los indígenas, y no se había producido una elaboración desde las propias culturas.

En definitiva se resolvió gestionar fondos para la realización de un proceso de reflexión que partiera de los ámbitos comunitarios, avanzara por instancias provinciales, regionales, y terminara en un encuentro nacional en el que se consensuaran las propuestas a ser presentadas al Congreso.

Simultáneamente, se organizó una movilización de dirigentes de distintas organizaciones del país acompañados por algunos integrantes de equipos de promoción, para convencer a los legisladores de la importancia de dar tiempo a los indígenas para que elaboren sus propuestas antes de proceder a la elaboración y sanción de leyes sobre la materia, invocando el principio constitucional de 'asegurar su participación en la gestión referida a los intereses que los afecten'.

Una vez asegurado el financiamiento, la siguiente convocatoria incluyó a miembros de equipos de promoción, asesores, misioneros, y algunos dirigentes indígenas de distintas organizaciones, especialmente del norte del país. Ahí se le fue dando forma a la propuesta de trabajar por provincias y por regiones. Paralelamente se mantuvieron contactos con el AIRA, con la que se venían haciendo gestiones conjuntas desde la constituyente.

En una ardua sucesión de reuniones se fue acordando la conformación de equipos de coordinación en los niveles provinciales y nacional. Esos equipos de coordinación estuvieron conformados en todos los casos por integrantes de los equipos de promoción y por dirigentes indígenas.

Las discusiones en este nivel pasaban por el problema de la *representatividad*. Por un lado, estaba claro que los promotores no podían 'llevar la voz de los indígenas': el PPI estaba pensado para que las reflexiones y eventuales propuestas se produjeran desde los indígenas arrancando en los niveles comunitarios. Por otro lado, los dirigentes indígenas

presentes en esas reuniones eran sólo parcialmente representativos: en parte, por tratarse en algunos casos de agrupaciones de dirigentes 'sin contacto con la base', en parte también porque el PPI estaba pensado para que se produjera la participación y el aporte del mayor número posible de comunidades del país, y resultaba imposible congregar un número de organizaciones que garantizaran esa representatividad.

Otro tipo de discusiones se referían a las *temáticas* a ser abordadas en este proceso de participación. En un principio se había planteado el tema de la personería jurídica, pero luego se fue ampliando a una lista de temas, y finalmente se optó por proponer una reflexión con temática abierta, para incluir todos los temas que preocupen o interesen a los indígenas.

Se resolvió entonces que los equipos de coordinación tendrían la función de facilitar la organización del trabajo en cada zona y nivel, pero la participación debería darse en las comunidades y en los encuentros de delegados que éstas designaran para tal fin. Esto en algunos casos generó conflictos para los miembros indígenas de los equipos de coordinación que necesitaban un segundo aval de parte de sus organizaciones o comunidades para intervenir con el rol de 'participante', aparte del rol de 'coordinador'.

El proceso de gestión y organización preliminar llevó aproximadamente un año. Entonces comenzaron los trabajos en las distintas provincias, que se manejaron en forma autónoma y le imprimieron a éstos un sello particular en cada lugar.

En **Formosa** tomó la iniciativa el conjunto de equipos que se reunían en el CECAZO en el espacio denominado 'Cab'. En esas reuniones se vio desde un principio la importancia de aportar en este proceso, y la posibilidad de capitalizar la experiencia adquirida en la participación que se había dado con ocasión de la ley provincial del aborigen, la reforma de la constitución provincial y la reforma de la constitución nacional.

Se constituyó entonces un 'equipo responsable de Cab para el PPI', compuesto por integrantes de distintos equipos. Este equipo responsable se reunió, y advirtió enseguida la necesidad de ampliar la convocatoria a otros asesores, misioneros, antropólogos, etcétera, que no se articulaban tradicionalmente en el espacio de Cab, así como a distintas organizaciones indígenas de la provincia.

Se produjeron así algunas reuniones entre indígenas y no-indígenas, en las que se acordó la conformación del equipo de coordinación provincial, y se asignaron funciones para el equipo y roles para los miembros indígenas y no-indígenas. En esa conformación, una de las discusiones se refería al tamaño del equipo coordinador, por la necesidad de conjugar la operatividad para las reuniones y de no dejar zonas de la provincia sin cubrir.

Uno de los roles acordados para los asesores fue el de diseñar una propuesta metodológica para el trabajo en la provincia. De esta manera, se realizaron reuniones de asesores en las que se discutió sobre distintos aspectos de la metodología.

En primer lugar, el tema del *lenguaje*. Dada la intención de que los indígenas expresen sus propias ideas para presentarlas a la sociedad nacional, sería razonable recoger las mismas en los idiomas indígenas y de forma oral. Esto hubiera llevado a implementar un sistema de grabaciones, que daría lugar a la necesidad de desgrabar y traducir.

Después de discutir mucho este punto, se propuso recoger las distintas ideas por escrito. Para esto se aprovecharía en cada lugar el aporte de los indígenas alfabetizados, o bien el concurso de algún no-indígena que hiciera de 'escribiente'.

Otro tema era el de los *ambitos* de participación. En este sentido podemos diferenciar las reuniones y asambleas de carácter comunitario de las charlas que se producen en los ámbitos familiares, o incluso las reflexiones individuales. Normalmente el contexto en el que se produce determinada reflexión condiciona el contenido de la misma, de forma tal que lo que se expresa en una asamblea, posiblemente con la presencia de gente externa a la comunidad, puede ser distinto de lo que se conversa en un ambiente más íntimo.

Para tener esto en cuenta, se diseñó un sistema de fichas en las que se aclaraba el tipo de reunión, la cantidad de hombres y mujeres participantes, y el nombre de quien tomaba nota. La intención fue permitir una lectura crítica de los materiales que se fueran produciendo.

La propuesta metodológica se fue ajustando en sucesivas reuniones del equipo coordinador, a medida que fue avanzando el proceso.

En la práctica, el trabajo se desarrolló en sucesivos *momentos* o etapas. En el primer momento se realizaron reuniones, encuentros y charlas en las comunidades, en las que se avanzó en la reflexión y expresión de ideas sobre distintos temas. Las fichas en las que se volcaron esas ideas fueron sistematizadas y ordenadas por el equipo de asesores, quienes prepararon con esos contenidos una carpeta que fue entregada en todas las comunidades.

El segundo momento de trabajo en las comunidades consistió en la lectura de esa carpeta y la elaboración de nuevas fichas a partir de las reflexiones que surgían al enterarse de las opiniones que expresaban los indígenas en otros puntos de la provincia.

Evaluando este aspecto del trabajo, podemos decir que fue clave la posibilidad que tuvieron los indígenas en las comunidades de conocer las expresiones de los distintos lugares. Eso se vio reflejado en los contenidos de la carpeta del segundo momento.

Paralelamente se pidió el aporte escrito de distintos especialistas que abordaron las diversas temáticas, exponiendo los puntos que se hallaban comprendidos en las leyes vigentes y aquellas modificaciones que se necesitaría introducir en la legislación para dar curso a las ideas y propuestas expresadas por los indígenas.

En todo este proceso apareció con una cierta claridad la siguiente disyuntiva: qué aspectos de la cultura blanca podían ser tomados por los indígenas y aprovechados como herramientas para el logro de sus fines, y qué aspectos de la cultura indígena era fundamental explicitar y sostener para lograr el reconocimiento de la sociedad nacional.

Sobre esa disyuntiva se produjeron debates muy ricos entre indígenas, entre asesores, y entre asesores e indígenas, en los distintos ámbitos de trabajo y encuentro, tanto los referidos a la organización del proceso de participación como los específicos de elaboración.

El período de trabajo en la provincia culminó con la realización de *encuentros interétnicos* de delegados de las comunidades, en los que recibieron el aporte presencial de los mencionados especialistas, y contando con las carpetas de lo producido en el primero y segundo momentos, elaboraron una serie de conclusiones para llevar a la instancia siguiente de trabajo.

Aquí vale una reflexión sobre lo que se considera o no el *pensamiento* indígena. Las mencionadas conclusiones no fueron un extracto de los puntos centrales de lo que podríamos llamar 'el pensamiento indígena de Formosa'. A este respecto tiene tanta validez lo elaborado en los ámbitos comunitarios como lo trabajado en los encuentros interétnicos. En éstos, simplemente se produjo un primer esfuerzo de síntesis.

Este punto se relaciona con un tema que fue motivo de preocupación a lo largo de todo el PPI: el de la *representación auténtica*. Normalmente se espera, especialmente desde las esferas gubernamentales, que tal dirigente o tal propuesta sea 'representativa' de los anhelos e intenciones 'de la base'. Esa idea de representatividad entra en conflicto muchas veces con la dinámica propia con la que se abordan los problemas desde las culturas indígenas.

Pasando al **Encuentro Regional NEA**, aquí se produjo una primera compatibilización de los temas trabajados en las provincias de Formosa, Chaco, Misiones y Santa Fe.

Resultó interesante ver cómo se reflejaban las problemáticas de las respectivas provincias. Por ejemplo, en el tema personería jurídica, los participantes por Formosa aprovecharon los aportes de los especialistas y llevaron la propuesta del respeto por la autonomía de los pueblos indígenas. Los participantes por Santa Fe ponían énfasis en simplificar los trámites para el otorgamiento de la personería jurídica, mientras que los guaraníes de Misiones llevaban una postura fuerte de afirmación de lo cultural propio, desde la que subordinaban cualquier tipo de negociación con el Estado y la sociedad.

El rol de los 'asesores' de los equipos de promoción pasó por dar un pantallazo de las respectivas realidades provinciales, para facilitar el entendimiento mutuo y posibilitar fórmulas de consenso.

El tema que resultó más dificultoso para llegar a acuerdos fue el de 'Iglesias'. Aquí había una postura claramente diferenciada entre los participantes de Chaco y Formosa, pertenecientes a iglesias cristianas evangélicas, y los participantes de Misiones que reivindicaban su religión propia no crisitana. En este caso, los participantes de Santa Fe moderaban la discusión.

Se fueron elaborando entonces propuestas consensuadas para cada tema, que quedaron como conclusiones del encuentro regional NEA. Estas conclusiones reflejaron sólo en parte las posturas que se habían asumido en cada provincia, pero resultó una experiencia de negociación y acuerdos interprovincial. Se empezaba a visualizar la posibilidad de abrir *espacios de participación* a nivel nacional.

En el **Foro Nacional** del PPI participaron delegados elegidos en los encuentros regionales NEA, NOA, Centro y Sur.

Tratándose de un primer encuentro con estas características de amplitud, hubo fuertes discusiones relacionadas con la ocupación de espacios.

Por una parte, había celos de parte de algunas organizaciones indígenas por la participación de la *iglesia*, representada en este caso por ENDEPA. También había una cierta competencia entre las *organizaciones zonales* con mayor o menor arraigo en las comunidades, y una organización *de alcance nacional* como el AIRA, con presencia en los ámbitos políticos pero escasa vinculación con las zonas.

Por otra parte, había *interés del Estado* en tener interlocutores de la población indígena, y se visualizaba a los participantes del PPI en este rol, desde el concepto clásico de representatividad.

Todo esto llevó a que en los primeros días del encuentro se produjera una serie de discusiones y conflictos, por los que se fueron acomodando las respectivas ubicaciones.

Por ejemplo, los miembros indígenas del equipo de coordinación nacional querían tener derecho a participar en las mismas condiciones que los delegados elegidos en las regionales, y se encontraron con la oposición férrea de éstos.

Los 'acompañantes' de los equipos de promoción se ubicaron en un segundo plano, como era la intención metodológica planteada desde un principio, pero entonces se vieron en dificultades para la definición de su propio rol en el encuentro.

En esos primeros días se fueron limando las desconfianzas y aceitando las relaciones, y en los últimos días se produjo un vertiginoso trabajo de elaboración de contenidos, llegándose a redactar contra reloj la versión final de conclusiones y propuestas.

Este documento fue presentado ante el Poder Ejecutivo, en la persona del secretario de desarrollo social, y ante el Poder Legislativo, en un acto realizado en el 'salón de los pasos perdidos' del Congreso, que tuvo características de histórico por tratarse del mismo ámbito en el que un siglo antes se habían sancionado las leyes que dieron lugar a la 'conquista del desierto' y la 'conquista del chaco'.

Entre las discusiones finales que se produjeron entre los participantes del Foro, se acordó que en esa instancia no se formalizaría una organización de alcance nacional, porque la mayoría expresaba que el 'mandato de las comunidades' llegaba sólo hasta la participación en ese encuentro.

Quedó entonces pendiente de definición cómo se produciría el *seguimiento* de lo trabajado en este proceso de participación.

Como se puede observar, el PPI fue una experiencia muy compleja y muy rica de participación con roles diversos, y este recordatorio recoge sólo parte de los debates metodológicos a que dio origen.

2. Para completar esta rápida revisión veamos cómo fue el tratamiento de los temas a lo largo del proceso.

Para ello vamos a escoger el tema *salud* y haremos un seguimiento de lo que fue saliendo en las sucesivas instancias locales, provinciales, regionales y nacional. El contenido de lo que sigue aparece en los correspondientes informes y materiales de trabajo. La intención es ver el hilo que fue llevando la reflexión, sin ánimo de simplificar la muy rica elaboración producida.

Comenzando por las **instancias locales**, contamos con lo trabajado en el primer y segundo momento en las comunidades de Formosa.

Podemos observar que en el primer momento se pone énfasis en la atención de la salud en las mismas comunidades. Se solicita sala de primeros auxilios y atención médica.

Se insiste en el trabajo del agente sanitario, pidiendo el reconocimiento del rol y su capacitación, así como el de las parteras tradicionales. Hay una breve mención a los traumatólogos tradicionales.

Se reclama también infraestructura y equipamiento: salas, hospitales, medicamentos, medios de comunicación y movilidad. Se solicita el nombramiento de indígenas en el sistema de salud.

En el segundo momento se refuerza lo anterior, ilustrando el diagnóstico con la mención de situaciones de atropello.

Aparece la idea de la medicina natural como alternativa ante la imposibilidad de comprar remedios. Se habla de ocupar las plantas medicinales y se pide investigación sobre plantas medicinales.

Se mencionan las parteras, oculistas y traumatólogos tradicionales. Se refuerza la necesidad de reconocimiento de las personas que tienen conocimientos de medicina tradicional. Se insiste en la necesidad de nombramientos. Se propone que por ley se autorice el uso de la medicina tradicional y de la medicina química.

Por otra parte, si bien se afirma que la medicina tradicional puede curar enfermedades que no puede curar la medicina científica, se alerta sobre los curanderos que quieren sacar provecho de su situación. Se reclama el derecho de los médicos propios que curan, pero piden que el que mata también sea sancionado por ley.

Los aportes de los especialistas se realizaron en base a la lectura de las fichas del primer momento.

Se hace un llamado de atención sobre todas las temáticas relacionadas con el tema Salud (recursos naturales, mejoramiento del hábitat, etcétera), y se plantea el tratamiento del tema de la salud del medio y de la salud humana. Se propone el abordaje de la salud humana desde varios aspectos: diagnóstico sanitario, organización sanitaria (áreas programáticas), y propuestas para la funcionalidad, incluyendo el rescate de la medicina indígena para recrear el sistema de salud aborígen.

Se afirma el rol del agente sanitario como diferenciado del enfermero, se propone una evaluación de la actuación de las parteras tradicionales incorporadas al sistema provincial de salud, y en general se pone énfasis en la estrategia de atención primaria, que está reconocida por el artículo 80 y 81 de la Constitución Provincial.

Se menciona la falta de leyes provinciales de Salud, y se proponen acciones tales como reclamar a los representantes, destinar recursos propios para la salud, valorar las pautas culturales propias, etcétera.

Todo esto se propone en el contexto de una visión integral del concepto de Salud, acorde con las características propias de las culturas indígenas, y que se desprende de la lectura de la totalidad de las fichas más allá de la clasificación por temas. Dentro de esta visión integral se incluye el aspecto religioso como constituyente esencial de la cosmovisión. Se propone el reconocimiento de la validez de las formas propias de religión como parte del respeto por la identidad.

Se expone la religión/espiritualidad como sinónimo de medicina, y la salud integral como el estar en paz y armonía con el entorno humano y cósmico. Se propone que la libertad religiosa abarque la libre elección de tratamiento médico, sea por medicina natural (yuyeros), médicos nativos (pi'oxonaq), medicina occidental (salas, doctores, drogas, etc.), o cultos religiosos (oración).

Las **instancias provinciales** recogen lo trabajado en las instancias locales.

En el caso de Formosa, se realizaron los encuentros interétnicos de participantes elegidos en las comunidades. En estos encuentros se recogió lo trabajado en el primero y segundo momentos y se incorporó el aporte de los especialistas.

De una lectura de las conclusiones elaboradas por los distintos grupos, se desprende que se recogen las temáticas desarrolladas en las fichas, y según los casos se toman con más fuerza los aportes de uno u otro de los especialistas.

El resultado es que se reclama entre otras cosas una buena atención médica en las comunidades, el apoyo a los agentes de salud propios, la defensa de la biodiversidad, el respeto por la medicina tradicional y las creencias, el reconocimiento de los médicos tradicionales, la participación en el sistema oficial de salud, el equipamiento y la infraestructura, el diseño de políticas de salud acordes a las pautas culturales y con participación indígena, y el respaldo de todo esto a través de la sanción de las leyes correspondientes.

En el encuentro provincial de Chaco, aparecen los mismos temas aunque desarrollados en forma más sintética. Aparece como idea novedosa el respeto de los cuerpos de los hermanos fallecidos.

El trabajo de Santa Fe es aún más sintético en lo que se refiere al tema Salud, quizás porque pone énfasis en el reconocimiento de las organizaciones propias para plantear desde ahí un proceso de desarrollo humano.

El aporte de Misiones es sumamente original; expone con gran fuerza la necesidad del respeto por la propia cosmovisión, y aborda el tema Salud desde una perspectiva integral, afirmando la defensa de la cultura indígena y en particular de la medicina propia, con el aporte subsidiario de la medicina "de los blancos". De hecho todo el trabajo de Misiones gira en torno de la defensa de la propia cultura, organización y religión, buscando en cada caso la forma más adecuada de relacionarse con el mundo no indígena.

Pasando a las **instancias regionales**, tenemos en primer lugar el trabajo desarrollado en el encuentro regional NEA, con la participación de delegados de las 4 provincias mencionadas.

Se puede observar el producto del consenso elaborado a partir de las propuestas de las provincias. Se menciona en primer lugar el pensamiento del aborigen en relación a la salud integral (física, mental y espiritual), y se propone por un lado la defensa del medio ambiente y por el otro el rescate, reconocimiento y desarrollo de la medicina natural y la medicina tradicional.

A continuación se exponen una serie de medidas para mejorar la organización de la salud en la actualidad, tales como la elaboración de programas de salud con participación indígena, la creación de áreas programáticas, la estrategia de atención primaria de salud, el equipamiento de los centros de salud, el empleo de traductores del idioma, etcétera.

En el encuentro regional NOA se repite el planteo del reconocimiento y valoración de la medicina tradicional, aunque menos desarrollado, y el desarrollo de programas de salud con participación indígena y apoyo del Estado. Para esto se propone poner en práctica lo reglamentado en la ley nacional N° 23.302.

En los encuentros regional centro y regional sur se repiten los planteos arriba mencionados (o sea, reconocimiento de la medicina tradicional y apoyo desde la medicina científica), insistiendo por un lado en la propiedad intelectual y el patentamiento de los conocimientos propios, y por el otro en el reconocimiento de las personas que tienen esa sabiduría.

Por último, como **instancia nacional** tenemos lo trabajado en el Foro nacional del PPI, primero en las comisiones temáticas, y luego en el plenario y la comisión redactora.

Como contenido, observamos la coherencia de los planteos con todo lo trabajado en las instancias anteriores, y la amplitud alcanzada en los distintos temas. Por otra parte, por la organización propia del Foro se trabajó el tema Salud en el capítulo de Servicios del Estado, pero de hecho se hacen referencias al tema también en los otros capítulos.

Podríamos sintetizar las propuestas del Foro en dos grandes líneas:

- El reconocimiento y apoyo de la medicina tradicional y de los agentes propios de salud.
- El reclamo por un buen funcionamiento del sistema estatal de salud y la participación indígena en su organización.

Como **conclusión**, podemos decir que el contenido elaborado en el Foro Nacional recoge un largo proceso de reflexión que comienza en las comunidades y se va nutriendo del intercambio con otras comunidades y provincias, y del aporte de especialistas en cuanto a información relativa a muchos de los temas.

Por esta razón, ese documento contiene la fuerza del sentimiento expresado más o menos explícitamente en los distintos puntos del país, junto con propuestas concretas para el abordaje de la problemática, tanto desde el punto de vista del diseño y ejecución de políticas, como así también de la elaboración y eventual sanción de leyes sobre la materia.

Se observa que los puntos tratados en el documento del Foro Nacional aparecen ya en el primero y segundo momentos de trabajo en Formosa.

El reconocimiento de la medicina tradicional empieza con un "pedir permiso" para su uso y se va desarrollando en las sucesivas instancias con el reclamo de reconocimiento de los médicos tradicionales, el trabajo coordinado con los profesionales de la salud, la afirmación de la propia cosmovisión, etcétera.

El reclamo por una buena atención médica y el apoyo a los agentes sanitarios también se desarrolla en la línea del diseño de políticas de salud acordes a las pautas culturales y con participación indígena, con la creación de áreas programáticas, la asignación de recursos, el equipamiento para la atención, la comunicación y los medicamentos, el nombramiento y capacitación de agentes de salud, etcétera.

En definitiva, observamos una coherencia en la reflexión y en las propuestas a lo largo de todo el Programa de Participación de Pueblos Indígenas, que nos permite afirmar que sus conclusiones finales están ancladas en el pensamiento y en el sentimiento de los indígenas de los distintos puntos del país.

ANEXO 2

HUELLAS FRATERNAS EN EL CAMINO.

Al terminar esta etapa del trabajo y tener en nuestras manos el material producido experimentamos una inmensa riqueza de vida.

Recordamos -que es pasar por el corazón- comienzos y crecimientos de personas, comunidades, equipos... Y surgen rostros de hermanos aquí y allá.

*Tantos caminos andados,
tantos sueños compartidos.
Tantos hermanos unidos
en sueños esperanzados.
Caminos, rostros, hermanos,
te damos gracias Señor.*

Y los sueños crecieron, crecen y crecerán como semilla en tierra fértil. Porque aún en este ámbito amado y sufrido del Gran Chaco: montes y arenales, picadas y aguadas, caminos y ríos, viento norte,... florece la vida, resiste la esperanza.

Y en todos los senderos y picadas surgen los rostros de los hermanos que hicieron camino con nosotros. Caminan y empujan nuestro andar, la búsqueda común de la justicia, de un mundo más humano y fraterno para todos: la Tierra Sin Males. Porque como dicen los maquiritares: "sólo la muerte es mentira".

Oscar Ortiz

Bambi Sobrero

María Jesús Andueza

Qainkoñe'n

Yolanda Flores

Fermina Segundo

Rubén Saravia

Jaime de Nevares

Alejandra de Murray

Hermana Inés

Gerardo Sueldo

Nieves Ramírez

Jean Charpentier

Facundo Ramos

*Otros nombres que aquí no aparecen están en el corazón de todos nosotros.
Gracias hermanos y hermanas por las huellas fraternas que quedan en el camino.*